EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse [illegible]. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICA[illegible]

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 2 de Octubre de 1900 | Año [illegible] — Núm. 783

[illegible]

Obra en nuestro poder una carta, excitando el celo del Ferro-carril Central del Uruguay en beneficio propio y del respetable público.

El tema es este: que en la estacion primaveral corran trenes domingueros expresos rigiendo tarifas que permitan un movimiento provechoso para los viajeros, los pueblos y la Empresa.

Apoyado.

***

De qué medios se valen los reyes para conservar sus tesoros, es pregunta que formulan los mortales que distan de la realeza. Para informacion de nuestros lectores, entraremos en algunos detalles sobre la pregunta que hemos escrito.

Las joyas de la reina de Inglaterra se conservan en los sótanos de la *Torre*, en donde una pequeña cohorte de guardianes las vigila noche y dia, y las joyas personales de la reina Victoria se encuentran en Windsor-Castle, guardadas por personas avisadas, quienes viven en el castillo bajo el peso de una responsabilidad enorme, porque, según las leyes inglesas, el que se hace culpable por su negligencia de la pérdida de tesoros que se le han confiado, pertenecientes á la Corona, incurre en la pena de muerte.

Los diamantes imperiales de Rusia, que figuran entre los más notables, puesto que la gran duquesa Olga posee por sí sola por valor de cuatro millones de rublos, se encuentran bajo la vigilancia, en una pieza blindada, de 180 oficiales retirados, retribuidos holgadamente. A pesar de esto, parte de las alhajas del emperador se han confiado á los Bancos de Paris y Lóndres.

Los tesoros de los reyes italianos se encuentran en un pequeño fuerte subterráneo, en un reducido islote del Tiber.

Las joyas de la Corona alemana y de la Casa de Hapsburgo no dependen de una vigilancia especial, y sorprende saber que el Príncipe de Bulgaria posee una suma de 15 millones en piedras preciosas, que guarda en un pequeño local, junto á las orillas del Danubio.

Digamos, antes de terminar estos apuntes, que existe un solo Soberano, el ex Rey Milano, que, como hombre práctico, ha depositado sus joyas en el Monte de Piedad, que las guarda sin pago alguno, en la seguridad de encontrarlas cuando quiera recuperarlas, aunque para esto sería preciso desempeñarlas, antes de lo cual ha de serle bastante difícil.

***

Doctor Fénix:

¿Cómo se escribe la historia?

Esta pregunta se me ocurre porque debió usted conocer desde chiquito al general Rivera, á quien dedica los siguientes párrafos, Próspero Merimée en su novela *Lokis*:

... «La comida fué muy alegre. El general nos dió pormenores muy interesantes sobre las lenguas que se hablan en el Cáucaso, algunas de las cuales son *aryas* y otras *turanias*, por mas que entre los diferentes pueblos haya una notable conformidad de usos y costumbres. Vime obligado yo tambien á hablar de mis viajes, á causa de que habiéndome el conde Szemioth felicitado por la manera como montaba á caballo, diciendo que no se habia encontrado nunca con ministro ni profesor alguno que pudiera hacer tan expeditamente un trecho cual el que acabábamos de correr, debí explicarle cómo, encargado por la Sociedad bíblica de un trabajo sobre los *charrúas*, habia pasado tres años y medio en la República del Uruguay, casi siempre á caballo y viviendo en las pampas entre los indios. Esto fué el motivo que me llevó á contar como habiendo estado tres dias extraviado en aquellas llanuras sin fin, sin tener víveres ni agua, me habia visto obligado á hacer como los *gauchos* que me acompañaban, es decir, á sangrar á mi caballo y beber su sangre.»

Todas las señoras prorrumpieron en un grito de horror. El general hizo observar que los calmukos usaban de igual recurso en parecidas contingencias. El conde me preguntó qué tal me habia parecido aquella bebida.

—Moralmente—respondí—me repugnaba mucho, pero físicamente la encontré muy buena, y á ella debo el honor de poder comer hoy aquí. Muchos europeos, quiero decir, blancos, que han vivido largo tiempo con los indios se acostumbran á ella y aun llegan á tomarle gusto. Mi excelente amigo don Fructuoso Rivera, presidente de la república, deja pasar raramente la ocasion de satisfacerlo. Acuérdome que un dia, yendo al Congreso, de gran uniforme, pasó por delante de un *rancho* donde sangraban á un potro. Detúvose y bajó del caballo para pedir un *chupón*, un sorbo, despues de lo cual pronunció uno de sus mas elocuentes discursos.

—Pues es un horrible mónstruo vuestro presidente,—exclamó la señorita Iwiska.

—Perdonadme, querida Pani,—le dije,—es un hombre muy distinguido, de un talento superior. Habla maravillosamente muchas lenguas indias muy difíciles, sobre todo el *charrúa*, á causa de las innumerables formas que toma el verbo, según su régimen directo ó indirecto y aún según las relaciones sociales existentes entre las personas que lo hablan.

Iba á dar algunos pormenores bastante curiosos sobre el mecanismo del verbo *charrúa*, pero el conde me interrumpió para preguntarme dónde era menester sangrar á los caballos cuando se quería beber su sangre»....

¡Lástima de conde!

CURIOSO.

Esta página curiosísima no nos toma de sorpresa. Hace años que en las columnas de EL SIGLO mencionamos su esencia, para significar la ignorancia audaz que explota los relatos de pacotilla.

FÉNIX.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas Públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 126.718,75, conforme al siguiente detalle:

Empréstito Brasilero, 27.633 pesos 75, Deuda de Garantía $ 35.315, Interior Unificada $ 39.054, Deuda de Certificados de Tesorería $ 23.656, total $ 126.718,75.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 11.200 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Jefatura Política de Rocha; Consejo Penitenciario, á cuenta; Instruccion Primaria y Academia Militar, á cuenta.

Contribucion inmobiliaria

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 29 de Septiembre, en el departamento de la capital, $ 4.517.55 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 72.714.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion, $ 69.281 65; por consignaciones, $ 3.027.68 y por recargo á los contribuyentes morosos, $ 402.27.

REGISTRO GENERAL DE PODERES

CARTA ABIERTA

Señor redactor de EL SIGLO.

Muy señor mio:

Acabo de leer en EL SIGLO de hoy con el título de «Carta Abierta», un artículo firmado por *Juan Claro*, en el cual se ataca al P. E. por una resolucion dictada en virtud de una consulta que hice respecto á si los certificados *que la oficina á mi cargo*, debia expedir tenian ó no, que llevar el timbre de $ 0 25 de Biblioteca creado por la Ley de 30 de Mayo de 1888; resolucion que á *sus efectos*, comuniqué á los señores encargados del Registro en los departamentos, tanto del litoral como del interior.

La crítica que hace el articulista,—no tiene fundamento, porque ni en la comunicacion de la Oficina que me cabe el honor de dirigir, se establece que deba cobrarse la estampilla de Biblioteca, etc. por los señores actuarios encargados de los referidos Registros, *ni tampoco lo resolvió así el P. E.*, por cuanto limitó su decision *á la capital*, ó mejor dicho, á los certificados que la Oficina de Poderes,—*en Montevideo*,—tuviera que expedir ajustándose á la disposicion expresada, del art. 1.° de la ley de Mayo de 1888,—VIGENTE.—La circular de esta Oficina á que se hace referencia no ha tenido ni podido tener por consiguiente, otro alcance,—para todo aquél, que conociera ó tuviera presente el art. 1.° de la referida ley sino el de hacer saber que los Certificados, que por *esta Oficina* se expidieran,—debian llevar la indicada estampilla, y no otro alcance podia dársele como perfectamente lo comprendieron algunos señores actuarios, como entre otros, el del Juzgado L. Departamental de Rocha.

Rogando al redactor quiera publicar los antecedentes que adjunto, que no dejan lugar á duda, y que evitarán al señor «Juan Claro» ocuparse nuevamente del punto que motiva su crítica le es grato saludarle atentamente.

ARTURO TERRA.

1.°/X/900 Oficina Zabala 105.

—El doctor Terra acompaña á la carta precedente, diversos documentos, de los cuales haremos enseguida somera relacion:

Es el primero una nota de consulta llevada por el Registro General de Poderes al Ministerio de Gobierno, preguntando si los certificados que se expiden por aquella reparticion, además de ser hechos en papel comun, como lo dispone la ley, deben ó no llevar la estampilla establecida por ley de 30 de Mayo de 1888.

Siendo esa ley causa de dudas en el ánimo del director por cuanto la creacion del registro establece que los certificados han de ser gratuitos, se solicita de la superioridad la resolucion competente.

Viene enseguida la resolucion ministerial ordenando dar vista al Fiscal de Gobierno é inmediatamente el dictámen del doctor José M. Reyes, sosteniendo la opinion de que la estampilla de 25 centésimos, creada por la ley de Mayo de 1888, por ser esta una disposicion puramente fiscal y destinada al fomento de la Biblioteca y Archivo Administrativo.

Agrega el Ministerio Público en su vista que el legislador solo excluyó el uso del papel sellado, pero desde el momento en que no se refirió á la ley especial, para nada la comprende.

Por lo expuesto considera sugetos á la estampilla los certificados en cuestion.

Así lo resolvió, transcribiendo, el doctor Terra ese documento, el Gobierno y entonces la oficina de Registro G. de Poderes expidió á todos los encargados departamentales una circular, que tambien se incluye, disponiendo que en los certificados á expedirse se hiciera obligatoria la estampilla de Biblioteca.

Telegrama de Nueva Palmira

LLUVIA Y CAMINOS INTRANSITABLES

Palmira, 1—Hoy ha llovido copiosamente. Esta mañana cayó fuerte granizo, que hizo mucho daño á los viñedos.

—Ayer regresaron á Mercedes Juan José Diaz Olivera y varios miembros de la comision nacionalista que habian venido para concurrir á la asamblea que proyectaban celebrar los nacionalistas de Agraciada.

—Los caminos como siempre intransitables.

—La poblacion continúa tranquila.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Reincorporacion de una propuesta

INFORME DE LA SUB-COMISION LEGAL

Se reunió ayer la Comision de estudios de los proyectos para la construccion del puerto de Montevideo, con asistencia de todos los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros y de la Comision Financiera, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, resolviéndose dar á la publicidad todos los antecedentes relativos á la reincorporacion de la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc.

El informe de la sub-comision legal, compuesta de los doctores Otero y Acevedo, fué aprobado por la Comision General y por el Gobierno, habiéndose comunicado á los señores Allard, Coiseau, Couvreux, etc., que su propuesta queda reincorporada á la licitacion.

Quedó resuelto que el Consejo del Departamento de Ingenieros, en el nuevo estudio á que se entregará, formará una lista de las cláusulas ó puntos dudosos de todas las propuestas presentadas, á fin de exigir las aclaraciones que se juzguen convenientes y facilitar por ese medio el exámen comparativo de las propuestas que se practicará brevemente por toda la Comision.

He aquí ahora los antecedentes relativos á la reincorporacion de la propuesta Allard:

Propuesta núm. 5

ALLARD COISEAU, COUVREUX, DOLLFUS, DUPARCHY, WIRIOT.—CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—21, PLACE DE LA MADALEINE, PARIS.

PROPUESTA

Los que suscriben, Allard (Félix), Coiseau (Louis), Couvreux (Abel), Dollfus (Jules), Duparchy (Alexis), Wiriot (Louis) habiendo recibido del señor ministro de Fomento de la República del Uruguay su invitacion de fecha 29 de Diciembre de 1899 para presentar una propuesta para la construccion del puerto de Montevideo, han decido formar con ese objeto una sociedad denominada «Empresa General del Puerto de Montevideo».

En nombre de ésta tenemos el honor de presentarnos y someter á la alta consideracion de S. E. la propuesta que sigue:

Nosotros declaramos que ejecutaremos las obras del puerto de Montevideo en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y sus anexos redactados por el señor Adolfo Guerard y publicados en Abril 1900.

Por la presente nos comprometemos á efectuar esos trabajos con una rebaja de medio por ciento, 1|2 %, sobre los precios de bases especificados en la hoja (b) del proyecto, el cual remitimos adjunto firmado.

Llamamos la atencion del señor ministro sobre la nota que sigue:

Paris, el de Julio 1900.—Nous portant forts pour Monsieur Allard absent, (firmado *A. Couvreux—A. Coiseau—Dollfus—Wiriot—M. Duparchy*.

NOTA ANEXA Á LA PROPUESTA SUSCRITA EN EL BORSO

Haciendo uso de la facultad acordada por el artículo 66 del pliego de condiciones, nos comprometemos á efectuar los trabajos del dragado con el material que el Gobierno nos proporcionara. El tipo, cantidad y cualidad etc. de este material será determinado de comun acuerdo entre ambas partes contratantes.

Como es de práctica para trabajos de esta naturaleza, solicitamos que, teniendo en cuenta los importantes gastos de instalacion y del material de tierra y de mar que estaremos obligados á emplear en las obras, se nos vaya concediendo adelantos á medida que se importe el material y que se establezcan las instalaciones.

En esta forma es que estamos trabajando por cuenta del Ministerio de la marina francesa.

Estos adelantos quedarán garantidos por hipotecas que el gobierno podrá tomar á su cuenta sobre el material é instalaciones afectados á las obras.

El reembolso de estos adelantos se hará deduciendo un tanto por ciento sobre los certificados de pago cuando éstos alcancen á un total que se determinará de común acuerdo.

Paris, el 13 de Julio de 1900.—Nous portant forts pour Monsieur Allard absent.—(Firmado) *A. Couvreux—A. Coiseau—Dollfus—Wiriot—M. Duparchy.*

CONSTRUCCION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO—DECLARACION

Place de la Madeleine 21—Paris.

De acuerdo con las prescripciones de los artículos 136 y 137 del Pliego de Condiciones los abajo firmados declaran que las diferencias que puedan surgir entre el Gobierno y ellos con relacion al contrato para la construccion del Puerto de Montevideo, serán juzgados por los Tribunales de la República Oriental del Uruguay independientemente de toda proteccion consular.—Paris, 13 de Julio de 1900.—Prestamos voz y caucion por Mr. Allard, auzente—*A. Couvreux, A. Duparchy, A. Coiseau, Dollfus, Wiriot.*

Paris, 13 de Julio de 1900.—21 Place de la Madeleine.—Excelencia: Respondiendo á la invitacion que nos habeis dirigido el 9 de Diciembre último, tenemos el honor de acompañaros bajo pliego cerrado nuestra propuesta para la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo.

Delegaremos proximamente cerca de V. E. un representante provisto de los poderes necesarios para discutir y firmar eventualmente el contrato de ejecucion de los trabajos.

Rogamos á Vuestra Excelencia quiera aceptar la seguridad de nuestro sentimiento de alta consideracion. — *A. Coiseau — Duparchy — A. Couvreux—Wiriot—Dollfus.*

A. S. E. el señor Ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay.

PODERES

Traduccion:—Paris, 17 Julio de 1900.—Poder especial que confiere el señor Abel Couvreux de Paris al señor Ernest Guérin de la misma ciudad.—Por ante M. Felix Edouard Lefebre y su colega, notarios infrascritos en Paris: Comparece el señor Abel Couvreux, caballero de la Legion de Honor, ingeniero civil, empresario de obras públicas, domiciliado en Paris, calle d'Aujon número 78, quien por el presente documento constituye su apoderado especial para los efectos que mas abajo se expresan, al señor Ernesto (Ernest) Guerin, ingeniero, domiciliado en Paris, Boulevard de Courcelles, número 179.

A quien confiere poder para que por él y en su nombre acepte y firme en participacion con los señores Félix Allard, Louis Coiseau, Alexis Duparchy, Jules Dollfus y Louis Wiriot, por los precios, con las obligaciones y condiciones que el mandatario aconseje, todas las contratas, pliegos de condiciones, concesiones y contratos de obras que tengan por objeto la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo (República Oriental del Uruguay) presentando nuevas propuestas si para ello hubiere lugar.

Hacer todas las rebajas, pedir todos los aumentos, aceptar todas las modificaciones, reformas y supresiones con referencia á la duracion, la importancia, las condiciones de ejecucion y los precios de los trabajos y en general sobre todo lo que con dichas obras se relacione.

Depositar todas las garantías.

Para los fines precedentes, extender y firmar todos los instrumentos públicos, escritos y expedientes y en general hacer lo que fuere necesario.

Dado cual se labró la presente acta en sellado, según el modelo que fué presentado y devuelto, en Paris, en el estudio del notario M. Lefebre, situado en el boulevard Hausmann, número 60 el dia diez y siete de Julio del año mil novecientos. Y leida que fué la firma el compareciente con los notarios.—(Firmado), *A. Couvreux.*—(Firmado), *Lefebre.*

Siguen á este los poderes análogos conferidos al mismo señor Guérin por los señores Dollfus, Duparchy y Wiriot. Faltan los de Allard y Coiseau.

Paris, 19 de Julio de 1900.—21 Place de la Madeleine.—A S. E. el señor ministro de Fomento de la República O. del Uruguay.—Montevideo.—Excelencia: En consecuencia de la propuesta que hemos remitido para la ejecucion de los trabajos del Puerto de Montevideo, tenemos el honor de acreditar cerca de V. E. como nuestro representante al señor Guérin, ingeniero-portador de la presente carta.

Somos de Vuestra Excelencia atentos y seguros servidores.—*A. Couvreux—Allard—Duparchy—Dollfus—Wiriot.*

AMPLIACIONES Á LA PROPUESTA

Montevideo, Agosto 18 de 1900.—A S. E. el señor ministro de Fomento — Excelencia — De acuerdo con el plazo dado por ese Ministerio para ampliar facultades á las propuestas presentadas, tenemos el honor de agregar á la nuestra las adjuntas cláusulas que consideramos de utilidad para el Estado.

Sin otro motivo saludamos á V. E. respetuosamente.

El apoderado general de la Société du Port de Montevideo, formada entre los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot—*Guérin.*

AMPLIACION DE LA PROPUESTA

Montevideo, Agosto 18 de 1900.—Ampliación á la propuesta del sindicato compuesto de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy Dollfus Wiriot.

1.° Estaríamos dispuestos en el caso que el material de dragaje fuese aportado por el gobierno á hacer una reduccion en el precio unitario del dragado. Esta reducción sería determinada de común acuerdo entre el gobierno y el sindicato constructor.

2.° Con el fin de reducir el tiempo de la construcción de las obras del puerto, estaríamos dispuestos á aceptar en pago de dichas obras en una proporción á discutirse y convenirse con el Superior Gobierno, bonos del Estado á un tipo de emision, intereses y amortizacion, así como las demás condiciones de emision.

El apoderado general de la Société du port de Montevideo, formada entre los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus et Wiriot.—Firmado: *Guérin.*

RETIRO HECHO POR EL SEÑOR GUÉRIN

Traduccion—Montevideo, 25 de Agosto de 1900—A S. E. el señor ministro de Fomento de la República Oriental del Uruguay—Excelencia:—En mi calidad de representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot, tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que á consecuencia de nuevas circunstancias me encuentro en la obligacion de no dar curso á la propuesta que hemos hecho para efectuar los trabajos del Puerto y que yo retiro.

Yo lamento que esta circunstancia nos prive del honor de prestar nuestro concurso á una obra nacional de tanta importancia y llamada á dar un nuevo impulso á la prosperidad de la República Oriental, haciendo presente á Vuecencia mis sentimientos de gratitud por la benévola acogida que se me ha dispensado por el Superior Gobierno.

Suplico á V. E. quiera tener á bien aceptar las seguridades de mis sentimientos de alta consideracion—Firmado: *Guérin*

La firma de Guérin ha sido legalizada ante la Legacion de Francia en el Uruguay—(Hay un sello).

Montevideo, Agosto 27 de 1900.—A S. E. señor ministro de Fomento.—Excelencia: Tal como he tenido el honor de exponerlo á V. E. durante la audiencia que tuvo á bien concederme hoy, los motivos que han dado lugar al envío de mi carta del 25 del corriente, son el resultado del estudio que he hecho sobre el terreno, estudio que me ha llevado al convencimiento de que en la propuesta dirigida con atraso desde Paris, no habian sido tomadas con suficiente consideracion las dificultades locales de ejecucion de notable influencia sobre el costo de los trabajos.

En la imposibilidad en que me encontraba de modificar las condiciones de la oferta primitiva, presentando antes del 20 de Agosto una nueva propuesta en la cual se hubieran tenido en cuenta aquellas dificultades (propuesta que V. E. me ha declarado no poder admitir, como contraria á sus decisiones), he considerado que era mi deber no comprometer el grupo que me ha confiado el cuidado de sus intereses; en una operacion cuyo resultado no estaría conforme con sus previsiones, sin que no obstante el retiro que solicito sea de naturaleza á causar perjuicio alguno á los intereses del Gobierno, en cuyo caso como he tenido el honor de expresarlo á V. E. en mi última visita, me vería en la obligacion de pedirle anulara mi carta del 25 corriente y de renovar las negociaciones para abordar la discusion de la parte financiera dejada indeterminada en la proposicion que le fué hecha.

Rogándole, señor ministro, quiera tener á bien hacerme conocer la resolucion que haya tomado le ruego, Excelencia, acepte las seguridades de mis sentimientos de alta consideracion.—*Guerin*,

Montevideo, Agosto 28 de 1900.—Señor Ingeniero: Este Ministerio ha recibido con manifiesta sorpresa, su carta de fecha 25 del corriente, en la que expresa que en su calidad de representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy y Wiriot, y á consecuencia de nuevas circunstancias, se encuentra en la obligacion de no poder mantener la propuesta que aquellos señores habian hecho para los trabajos del puerto y que la retira.

En su carta posterior de fecha 27, trata de explicar aquellas nuevas circunstancias, que según usted son el resultado de los estudios posteriores que ha hecho en el terreno, y que lo han conducido á la conviccion, de que en la propuesta del grupo que representa, no habian sido tomadas bien en cuenta las dificultades locales de ejecucion, de una notable influencia sobre el costo de los trabajos y que cree de su deber, no comprometer á las personas que le han confiado el cuidado de sus intereses, en una operacion que les produciría pérdidas.

En contestacion debo significarle, que el Gobierno del Uruguay, en vista de las circunstancias por usted expresadas, no tomará para nada en cuenta la referida propuesta, devolviendo á usted los poderes que acompañó.

Las responsabilidades morales que del retiro de la propuesta se derivan, serán apreciadas como corresponde, en nuestro país y fuera de él.

Saluda á usted atentamente—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Al señor Ingeniero Guérin, representante de los señores Allard, Coiseau, Couvreux, Duparchy, Dollfus y Wiriot, de Paris.

DESAUTORIZACION DEL RETIRO DE LA PROPUESTA

Paris, Setiembre 17 de 1900.—A Ministro de Fomento.—Montevideo.—No habiendo autorizado nuestro representante á retirar nuestra propuesta para obras puerto la mantenemos en las mismas condiciones.—*Allard—Coiseaux—Couvreux—Dollfus—Duparchy—Wiriot.*

Setiembre 17 1900.—Ministro Oriental.—Paris.—Acabo recibir siguiente telegrama:

No habiendo autorizado nuestro representante á retirar nuestra propuesta para obras puerto Montevideo la mantenemos en las mismas condiciones.—Allard—Coiseau — Couvreux—Dollfus—Duparchy—Viriot.

Para poderlo tomar consideracion necesito que dichos señores se ratifiquen por escrito ante esa Legacion. Urge respuesta.—Ministro Fomento.

Paris, Setiembre 19 de 1900.—A Ministro de Fomento.—Montevideo.—Dollfus representando socios ausentes Paris confirmóme mantener propuesta—exijille firma todos socios—necesita dias.—*Herosa.*

Paris, Septiembre 26 de 1900.—A ministro de Fomento.—Montevideo. — Allard Coiseau Couvreux, Duparchy, Dollfus, Wiriot, presentáronme declaracion legalizada manteniendo propuesta trece Julio ampliada 18 Agosto, piden respuesta.—*Herosa.*

INFORME DE LA SUB-COMISION

Excelentísimo señor ministro de Fomento, presidente de la Comision encargada del estudio de las propuestas presentadas para la construccion del Puerto de Montevideo.

I

Los señores Allard (Felix), Coiseau (Louis) Couvreux (Abel) Dollfus (Jules), Deparchy (Alexis) y Wiriot (Louis) presentaron en oportunidad una propuesta para la construccion del Puerto y designaron para representarles al señor Ernesto Guerin.

En momentos en que se entraba al estudio de las diferentes propuestas el señor Guerin retiró la que habian presentado sus mandantes.

La comision hizo lugar al retiro en vista de los términos de los poderes y del conjunto de hechos y de circunstancias que imponian esa solucion.

Posteriormente los proponentes dirigieron telegrama á V. E. manteniendo la propuesta y manifestando que no habian autorizado al señor Guerin para retirarla.

Estos hechos dieron lugar á que se designase á esta subcomision de abogados con el encargo de examinar los poderes, telegramas y demas documentos, informar sobre el derecho y aconsejar una solucion recabando, si lo conceptuaba necesario la opinion de otros letrados.

II

Interesada la Sub Comision en ilustrar los puntos sometidos á su dictamen con el mayor número de opiniones, invitó para un cambio de ideas que tuvo lugar en el Ministerio de Fomento á los doctores José Pedro Ramirez, Juan Carlos Blanco, Carlos María de Pena, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, Lindoro Forteza, Antonio María Rodriguez y Adolfo Artagaveytia.

Despues de dos laboriosas é importantes reuniones, en que fueron leidos y examinados todos los documentos y antecedentes de la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc., la Sub comision concretó el debate á los dos puntos que se enumeran á continuacion:

1.° ¿Tenia el ingeniero Guerin poder para retirar la propuesta presentada directamente por sus mandantes en la Legacion Oriental en Inglaterra?

2.° ¿Despues de efectuado el retiro, podria el Gobierno reincorporar la referida propuesta á la licitacion?

De los siete abogados que dieron opinion, porque uno de ellos el doctor Artagaveitia no asistió á la reunion final por motivos de salud, *cuatro* sostuvieron que el ingeniero Guerin carecia de poder para efectuar el retiro y *tres* sostuvieron que el poder era amplio, sobre todo no juzgándo con la extrictez de los mandatos para pleitos, en los que se requiere cláusula expresa para desistir.

Respecto de la segunda cuestion, ó sea la relativa al derecho del Gobierno para reincorporar la propuesta Allard, Coiseau, Couvreux, etc. á la licitacion, las opiniones estuvieron igualmente divididas. *Cuatro* letrados sostuvieron que el Gobierno tiene el perfecto derecho de reincorporar esa propuesta, sin herir el interés de ninguno de los licitadores, desde que se trata del mantenimiento de una propuesta presentada en tiempo y no de un documento que pudiera considerarse extraño á la licitacion.

Dos letrados aconsejaron que se llamará nuevamente á licitacion, juzgando que el Gobierno procedería informalmente al volver sobre sus pasos. Y *un* letrado finalmente, expresó que sin avanzar opiniones definitivas, creia que quizá la nueva licitacion es la solucion mas conveniente.

Resumiendo, tenemos que la opinion de los distinguidos abogados consultados, entre los que figuran algunos de los mas notables jurisconsultos nacionales, está dividida, inclinándose sin embargo la mayoría á la conclusion de que el señor Guerin carecia de poder para desistir y que tiene el Gobierno el derecho indiscutible de reincorporar á la licitacion la propuesta que fué presentada en tiempo y despues retirada.

III

Tal divergencia de opiniones conduce por lo menos, en concepto de la sub comision, á declarar que es dudosa la extension de las facultades contenidas en los poderes presentados por el señor Guerin, no pudiendo decidirse de un modo explícito si esas facultades fueron ó no suficientes para retirar la propuesta. Desaparecidos los elementos de juicio seguro que podria ofrecer el documento, solo quedan en pié presunciones contradictorias é insuficientes para fundar, por sí solas, una resolucion de derecho terminante y radical en sentido afirmativo con relacion al retiro.

En efecto, por un lado hay lugar á suponer que casas como la de Allard y las demás asociadas para la construccion del puerto, no deben haber confiado sus intereses ni dado un mandato tan amplio al señor Guerin sin que él sea persona de reconocido juicio y de su mayor confianza, y, admitiendo esto, tambien hay lugar á suponer que no procedió de *motu proprio* y sin consultar á sus mandantes al retirar la propuesta;—y por otro surge la declaracion posterior de los mandantes en la cual se establece que no habian conferido facultades suficientes al señor Guerin para que retirase la propuesta, existiendo tambien, en apoyo de esto, actos posteriores de los mismos mandantes, que son elementos de interpretacion de importancia, pues es sabido que, en ciertos casos, son admitidos por las leyes para aclarar las cláusulas oscuras ó dudosas de los documentos.

Dando lugar á discusion los fundamentos de extricto derecho, quedan las razones de equidad, que si bien tienen un valor secundario cuando el derecho es claro, y aun nulo cuando se pretenda oponerlas á las disposiciones expresas de las leyes ó á los términos claros de los contratos, adquieren en cambio fuerza preponderante para resolver los asuntos en aquellos casos en que es deficiente ú oscuro el derecho positivo ó los documentos en que pueda ser fundado. Y teniendo en cuenta esa equidad habría que admitir la propuesta Allard, restituyendo las cosas al estado que tenian antes del retiro hecho por el señor Guerin y declarando que los actos de este señor no ofrecen la claridad y la evidencia necesarias y suficientes para dar lugar á consecuencias jurídicas.

Hay rectitud en admitir la propuesta, porque insistiendo en ella sus autores, la presentacion hecha en tiempo oportuno no puede ser perjudicada por un acto del mandatario, de alcance jurídico dudoso, y porque en el conflicto que se suscita entre hechos y derechos claros y hechos ó derechos dudosos deben prevalecer necesariamente los hechos ó derechos que se presentan con evidencia y claridad y deben ser desestimados los hechos ó derechos opuestos que se presenten oscuros.

Corresponde aceptar tambien el criterio indicado porque no debe suponerse en principio la mala fé y sí, al contrario, la buena en la generalidad de los casos; y si bien en el presente se notan deficiencias de detalle en la manera cómo se han presentado los poderes y se han firmado los telegramas, en cambio hay que reconocer correccion preponderante en la manera cómo se ha aceptado el pliego de condiciones y se ha tratado de cumplir sus exigencias, agregando los certificados y las declaraciones exigidas en él; y no siendo por otra parte, natural ni regular suponer conducta equívoca en personas que demuestran haber llevado á cabo tantas obras públicas importantes en otros países, sin mayores dificultades, para probar lo cual acompañan certificados en forma.

Por último, es del caso dejar constatado que ya que las conveniencias contribuyen tambien á las soluciones de equidad, según lo admiten expresamente los autores que se ocupan de la materia, hay conveniencia para el Estado en que se admita el mayor número de concurrentes y facilite su ingreso en vez de contrariarlo.

Ninguno de los proponentes podria quejarse de la nueva admision de la propuesta Allard: 1.° porque esa admision no cambia en manera alguna la situacion de uno con relacion á los otros, creada con motivo de la apertura de propuestas que tuvo lugar el 21 de Agosto; 2.° porque siendo de validez dudosa el acto del señor Guerin, ya que no se sabe si tenia ó no tenia poderes suficientes, ese acto no puede en manera alguna perjudicar la presentacion en forma, hecha anteriormente por el señor Allard y sus socios, y el error, jurídico y lícitamente subsanable, no puede servir de pretexto ó de fundamento á derechos de tercero, pues si el error alcanza á ser causa de nulidad de las obligaciones, con mayor razon es tambien causa de nulidad de todo derecho que se pretenda fundar en él y que no derive de obligaciones precisas; 3.° porque habiéndose aplicado á todos los demás proponentes un criterio de equidad al recibir sus propuestas, que tienen defectos de diversa naturaleza, justo es que todos ellos reconozcan acertada la aplicacion del mismo criterio benévolo al tratarse de la propuesta Allard, y no exijan para juzgar á ésta, una exageracion de rigor en la aplicacion del derecho, que les daría á ellos mismos resultados contraproducentes.

Desaparecidas, pues, las causas que dieron mérito á la decision de la Comision y á la resolucion del Gobierno, es decir, á la aceptacion del retiro de la propuesta hecha por el señor Guerin, ó mejor dicho, desaparecida la eficacia jurídica del acto de aquel señor, no hay motivo para que la Comision no se dirija al gobierno aconsejando que modifique por una nueva resolución la que tomó anteriormente al separar á los señores Allard y sus sócios de la licitacion para la construccion del puerto. Los actos administrativos son una consecuencia natural de las circunstancias que los hacen necesarios y cuando esas circunstancias desaparecen ó cambian, es natural que los actos administrativos del gobierno cambien tambien ó desaparezcan. Algunos creen, por motivos de estética política ó de una mala entendida correccion administrativa, que los actos de los gobiernos deben mantenerse firmes é invariables bajo pena de ser apreciados de lijeros. Es un error.

Los Gobiernos y los Parlamentos corrijen frecuentemente sus actos por el solo hecho de haber notificado sus opiniones y deben hacerlo con mayor razon si las modificaciones de sus opiniones tienen por causa determinante errores, alteraciones ó deficiencias en los hechos que le sirvieron ántes de base. Lo irregular sería lo contrario, es decir, querer mantener por capricho y por un mal entendido decoro, un error ó una resolucion que, aunque natural y lógica en un momento dado, ha llegado á ser artificial é ilógica por haber cambiado los hechos que le sirvieron de fundamento.

La Sub comision deja así consignadas las opiniones que se la han pedido.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1900.—*Eduardo Acevedo—Manuel B. Otero.*

EL PRESIDENTE DEL PERU APEDREADO

Tumulto y alarmas

Lima, Octubre 30—El diputado Belaunde se presentó antenoche á la legacion boliviana manifestando que estaba dispuesto á entregarse.

El ministro Braun trató de calmarlo atendiéndolo solícitamente.

Belaunde creyéndose perdido se comunicó con sus amigos que le aconsejaron entregarse.

Ayer, sin embargo, insistió en entregarse revelando trastorno en sus facultades.

Hoy se presentó el señor Ulloa á la Legacion y Braun accedió á la entrega de Belaunde, exigiendo seguridades de que llegaria ileso á la detencion.

Se le dieron las garantías pedidas.

Se llamó por teléfono al prefecto, quien se llevó al asilado en carruaje á Santa Catalina.

Acerca de estos hechos la prensa séria se muestra prudente y solo atacan con violencia al gobierno los diarios menos caracterizados.

«El Semanario», de Gonzalez Prado, acusa á Romaña de debilidad y le pide que renuncie.

El meeting que se realizó ayer en la plaza de Armas fué concurridísimo, vociferándose contra Belaunde y los frailes.

Se envió fuerzas de policías para hacer cesar el escándalo, pero no se logró calmar los ánimos y los manifestantes continuaron dando mueras á Belaunde y sus cómplices, vivando al gobierno y pidiendo que hablara Romaña.

Penetró mas tarde al palacio de gobierno una comision de estudiantes universitarios á pedir el inmediato enjuiciamiento de Belaunde. El señor Romaña contestóles que ya estaba enjuiciado.

Cuando el grupo se acercó á Santa Catalina la policía lo atajó, dando así motivo á que fuera apedreado. A pesar de la agresion se mantuvo tranquilo; despues el prefecto convino en que la comision universitaria y el pueblo entrarían á cerciorarse de que Belaunde estaba preso y así lo hicieron, calmándose.

El presidente Romaña salió dos veces al balcon y confirmó la prision de Belaunde, tratando de calmar á los manifestantes.

Una vez que Romaña se retiró cayeron piedras sobre el balcon, y entonces los gendarmes cargaron sobre el pueblo, resultando 8 heridos, entre ellos el intendente de una pedrada en el hombro.

Se oyeron mueras al entendente y al gobierno.

Una parte del pueblo se disolvió y el resto amotinado apedreó la intendencia y echó á vuelo las campanas de la catedral.

Reina alarma en la poblacion, pero se confía restablecer la tranquilidad sin que se produzcan nuevos desórdenes desagradables.

El gabinete se ha reunido esta noche para ocuparse de la situacion.

Monumento á Garibaldi

Se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Joaquin de Salterain la Comision del monumento al general José Garibaldi.

Se despacharon algunos asuntos de trámite de urgencia, aplazándose para la próxima reunión la consideracion de la propuesta del teniente coronel Echavarría respecto del llamado á concurso para la presentacion de los bocetos del monumento proyectado.

APERTURA DE LA ADUANA DE LIVRAMENTO

Se ha realizado al fin uno de los anhelos más vivos de la poblacion fronteriza de Rivera y Santa Anna do Livramento, consistente en que fuera librada al servicio público la Aduana de la expresada poblacion brasilera.

De la importancia que se atribuye al hecho, por lo mucho que contribuirá al movimiento comercial en la frontera, beneficiando á la empresa del Central, da idea el siguiente despacho que anoche recibió el ministro de Relaciones de nuestro cónsul en Santa Ana, informándole de la forma simpática y popular que ha asumido el regocijo público, asociándose en la entusiasta manifestacion las autoridades y vecinos de las dos poblaciones fronterizas que apenas separa una calle.

Dice el despacho:

Santa Ana, Octubre 1.°—A Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo.—Instalada la Aduana hoy en Santa Ana, formóse una columna cívica llevando banderas, inclusa la oriental.

Dicha columna la formaban las autoridades civiles y militares, sociedades nacionales y extranjeras y numeroso pueblo.

Concurrieron á saludar al que suscribe como representante del gobierno oriental, y pronunció un discurso el orador oficial haciendo votos por la confraternidad de ambos pueblos, vivándose á S. E. el señor Presidente de la República Oriental, agradeciendo esas manifestaciones el que suscribe.

Hicieron acto de presencia en este consulado el señor jefe político de Rivera y los empleados de la Jefatura, el jefe de la urbana y los oficiales, el juez letrado, el fiscal, la corporacion municipal, el administrador de rentas, el doctor Alzaibar y muchos otros ciudadanos y vecinos respetables de Rivera.

Saluda á V. E.—Sargento mayor *Gabriel Vazquez*, cónsul.

Otros telegramas agregan estos detalles:

«Por la mañana hubo retreta tocada por las bandas federal, *estadual* y particular, se quemaron bombas y cohetes y se efectuó una procesion cívica por las calles 29 de Junho, Andradas y 15 de Novembro.

La ceremonia de la inauguracion tuvo lugar poco despues de las 12, saliendo la columna popular de la Intendencia Municipal por el local de la Aduana. Iban en primera fila las Comisiones Directivas de la Cámara de Comercio y del Club Comercial, las autoridades civiles y militares, el Cuerpo Consular, las sociedades locales y la prensa.

Terminado el acto, las bandas tocaron el himno nacional y fueron enviados telegramas al presidente de la República, al ministro de Hacienda y al presidente del Estado.

Teatros

Cuadros nuevos—Se exhiben en lo de Marveroff dos telas verdaderamente hermosas.

Una de ellas es una copia de un notable original del famoso Michetti que representa una fiesta anual napolitana. El color, la alegría y la vida que se desprende de esta copia, bastante bien trabajada, revelan toda la belleza del original.

La otra es una nueva produccion del joven Larravide que representa el saladero de «Casa Blanca» en las costas del Uruguay y donde está retratado nuestro gran rio en sus pintorescas riberas llenas de sol y de poesía.

Cibils—El miércoles se efectuará en Cibils una funcion á beneficio del secretario y boletero de este teatro, quienes la dedican al público en general.

Para el efecto los beneficiados han dirigido una circular, comunicando que á los asistentes habituales á los espectáculos que en Cibils se efectúan, se les reservarán las localidades de preferencia hasta hoy á las 6 p. m.

El programa que se ha confeccionado es este: la comedia en tres actos de Vital Aza titulada El Sombrero de Copa y el juguete cómico Los dos polos.

Segun dicen los programas, se están ensayando obras interesantes para representarlas.

Solis—El beneficio del Patronato de Damas, revistió grandes proporciones.

El brujo Watry presentó al público una serie de pruebas muy interesantes, las que le valieron entusiastas aplausos.

Watry seguirá ahora viaje para Buenos Aires, y á no dudarlo llevará de nuestra capital muy buenos recuerdos.

Militares

Los sumarios—Continuó ayer el juez sumariante, coronel Silvano, tomando declaracion á los oficiales del regimiento 3.° de Caballería, con motivo de las denuncias sobre irregularidades en dicho cuerpo.

Actúa como secretario el auxiliar del Estado Mayor, subteniente José P. Chaves.

El general Benavente—Regresó de su establecimiento de campo en el departamento del Durazno, el general de brigada don Manuel Benavente.

Causas en trámite—Fueron ayer elevadas al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia, la causa seguida al soldado Héctor Santurio, del batallon 1.° de cazadores, por desercion y los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al alferez Ramon Naya.

—El juzgado militar de 1er. turno, pasó ayer al fiscal para acusacion las causas siguientes:

—Sargento 2.° Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la compañía urbana de Rivera, por peleas y heridas.

—Soldado Juan Torres, del batallon 1.° de cazadores, por muerte del cabo Juan Marichal.

—Sargento 2.° Virgilio Varela y artillero 2.° Ceferino Bordon, de la Fortaleza General Artigas, por muerte de Carmelo Sequeira.

—El juzgado de 2.° turno ha devuelto al juez sumariante del regimiento 2.° de caballería la causa del soldado Cornelio Maneiro por heridas á Benito Antivero.

El juez de primer turno—Es esperado hoy de regreso de su viaje á Tacuarembó y Rivera, el juez militar de instruccion de primer turno coronel José Luis Gomez.

Para Mercedes—Hoy parte con destino á Mercedes el capitan Valentin Arismendi, nombrado comandante del 1er escuadron del regimiento 4.° de caballería allí destacado.

La viuda del general Perez—La señora Feliciana Crosa, viuda del teniente general don Luis Eduardo Perez, ha dirigido una solicitud al Estado Mayor, pidiendo prórroga de licencia para residir en Europa, donde se encuentra desde hace algunos meses acompañada de su familia.

El capitan Magallanes—Restablecido de su enfermedad, concurrió ayer nuevamente al desempeño de sus tareas el secretario del Estado Mayor General capitan doctor Vicente Magallanes.

Contratados—El jefe del batallon 3.° de Cazadores remitió al Estado Mayor las contratas firmadas por los soldados Mariano Flores y Luis Deniche; el del 4.° de Cazadores, las de los soldados Antonio Mendez, Angel Orlanda y Luis Ubal.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor:

Por premio de constancia: ex-soldado Roque Nuñez; á informe del jefe del regimiento 3.° de Caballería.

Id Fernando Acosta; al Ministerio.

Id. Cipriano Martinez; á informe de la 6.ª seccion.

Ex-cabo 1.° Juan Machado; al ministerio.

—Por abono de haberes: Alferez José P. Dariscuren: á informe de la 4.ª seccion.

Item Francisco Chiribao y teniente coronel Ramon Correa; al habilitado.

Teniente 2.° Placido Machado; al ministerio.

Las elecciones en Inglaterra

(NOTICIAS POR TELÉGRAFO)

Londres, 1.°—La victoria del partido conservador en las elecciones para la renovacion de la cámara de los Comunes es ya no solo indudable sino tambien superior á las previsiones mas optimistas de los mismos conservadores. Hasta este momento hay noticias de la eleccion de 73 candidatos conservadores y solo 7 de los de oposicion entre liberales é irlandeses nacionalistas. Muchos candidatos liberales se han retirado de la contienda en el último momento, convencidos de la inutilidad de todo esfuerzo para ganar la eleccion, y esto ha desalentado á los electores liberales de otros distritos.

Una de las elecciones de esta capital que mas atrae la atencion pública es la que el candidato obrero Johan Barns que ha representado á esa circunscripcion durante la última legislatura y dominaba sin competencia en los comicios de esa parte de Londres ha corrido hasta ayer serio peligro de derrotado. Hoy parece tener mas probabilidades de ser elegido.

Londres, 1—«The Pall Mall Gazette» publica hoy un cálculo sobre la composicion de la nueva cámara de los comunes basado en datos que le habian enviado de todo el reino unido sus corresponsales especiales.

Segun ese cálculo los conservadores ganarán de 40 á 45 asientos y los unionistas de 10 á 12.

Estas pérdidas gravitarán principalmente sobre el partido liberal porque el partido nacionalista irlandés perderá apenas 2 ó 3 asientos.

Londres, 1—Hasta ahora, 5 de la tarde, se sabe que han sido electos para formar parte de la nueva cámara de los comunes, 97 conservadores y unionistas contra solo 8 liberales y 8 nacionalistas.

Todos ellos han sido electos sin concurrentes y entre los primeros se encuentra ademas de Chamberlain y Sir Wyndham el ministro de Hacienda sir Hicks Beach, el primer lord por la India George Hamilthon, el baron de Rothschild y Mr. Garat.

Lóndres, 1—Hasta ahora del escrutinio hecho resulta han sido electos miembros de la Cámara de los Comunes 111 conservadores unionistas 13 liberales y solo 8 nacionalistas.

Reclamacion del gobierno brasilero

Rio de Janeiro, Octubre 1—Se ha confirmado la noticia telegráfica de que el jefe de las fuerzas militares del estado de Matto Grosso, general Arturo Oscar, que se encontraba en Montevideo de paso para ese punto, ha hecho un telegrama al jefe del Estado Mayor, general Cantuaria, en que le da cuenta que los oficiales uruguayos que prestan servicios en la isla de Flores, no han permitido que los soldados brasileños que le acompañan desembarquen con uniforme.

El general Oscar dice que ha contestado que el soldado brasileño no se quita el uniforme en ninguna parte.

Buenos Aires, 1—Segun comunicaciones de Rio Janeiro, el gobierno brasilero reclamará del Uruguay por haberse prohibido á los soldados brasileros que acompañaban al general Oscar que desembarcaran en la Isla de Flores.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Ministros del Tribunal Militar

El doctor Rodriguez Larreta ha llevado á informe el mensaje del Poder Ejecutivo en que solicita vénia para nombrar al general Sandalio Gimenez ministro del Supremo Tribunal Militar y al coronel José Visillac ministro del Tribunal de Apelaciones.

Importacion y exportacion de ganado

Hoy se reunirá la Comision de Fomento del Senado, para tratar el proyecto de la Asociacion Rural que reglamenta la importacion y exportacion de ganado en pié.

Concurrirá á la sesion el señor ministro de Fomento.

Cuentas de la Cámara de Diputados

Se ha repartido el informe de la Comision de Hacienda acerca del balance de caja que comprende el movimiento de fondos de 1.° de Julio 1899 hasta 31 de Julio 1900 presentado por el secretario de la Cámara de Diputados.

Despues de pagadas las dietas que ascendia á 280.816 pesos el presupuesto de empleados que ascendia á 40.749 y los gastos de sala y secretaría queda un sobrante de $ 7.100 en números redondos.

La Comision aconseja la aprobacion del balance. En cuanto al sobrante, opina que debe invertirse en la construccion al fondo del cabildo de dos salas en forma de anfiteatro, sin alterar el carácter y arquitectura externa del edificio.

ASUNTOS SANITARIOS

La visita fuera de hora

El Gobierno ha dictado resolucion negativa en la solicitud de los agentes de vapores, para que estos fueran visitados hasta las once de la noche, corriendo por su cuenta todos los gastos extraordinarios que ocasionara el nuevo servicio.

La resolucion del Gobierno se funda en el recargo de tareas que sufririan las diversas reparticiones que intervienen en la entrada de los vapores, y que son: la sanidad, la autoridad del puerto, el correo y la oficina de inmigracion, pues la intervencion de la Aduana quedaba ya eliminada con la detencion de los equipajes para ser revisados al dia siguiente.

Nosotros creemos que, á pesar de la resolucion del gobierno, pueden reanudarse las gestiones al solo objeto del desembarco de la correspondencia señalando como límite una hora más temprana, porqué á las once de la noche ya no habría tiempo de clasificarla y distribuirla.

Los pasajeros podrian quedar á bordo hasta el dia siguiente á primera hora, para evitar la intervencion de tantas reparticiones, quedando entonces limitada esta al envío de los empleados del correo y de un guarda sanitario para evitar toda comunicacion. Estos empleados podrian ser retribuidos equitativamente por el servicio extraordinario, sin recargo de importancia en el presupuesto.

Es de esperarse que la sanidad y el correo no pongan obstáculo á esta franquicia que reclama la importancia comercial de nuestro puerto.

Sesion del Consejo de Higiene

En la sesion ordinaria celebrada ayer por el Consejo N. de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno remite á informe una propuesta para proveer de aguas corrientes y cloacas á la ciudad de Paysandú y una nota de la Junta Económico Administrativa de la capital sobre modificacion á la ordenanza relativa á la reglamentacion de tambos. Comunica que aprobó con las modificaciones del Consejo el convenio entre la Junta y el señor India sobre lazareto para animales; que nombró médico de policía supernumerario del Salto al doctor Angel Bessio. Devuelve con resolucion el asunto de visita fuera de hora y hace saber que concede licencia al médico de policía de Florida.

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe la solicitud de privilegio de paquete para el vapor británico Arabistan.

—El juzgado de paz de San Ramón remite para tasacion de honorarios el juicio entre el doctor Espinosa y Pedro Romero.

—La Junta E. Administrativa remite á informe el proyecto de construccion del teatro de Verano.

—Domingo Santos comunica que cesa en la regencia de la farmacia La Estrella en Tacuarembó y asume la de la Suiza en Paysandú.

—Félix Revello solicita se exprese, para así hacerlo constar en la escritura del contrato de proveeduría del lazareto de la Isla de Flores,—que ha suministrado alimentacion á los empleados desde el 1.° de Marzo hasta la fecha.

Proyecto del doctor Honoré

Este laborioso miembro del Consejo, presentó un proyecto de ordenanza sobre inscripcion de los médicos, dentistas, farmacéuticos y parteras en los respectivos consejos departamentales de higiene, á los cuales deberán comunicar sus cambios de residencia.

Este proyecto cuya utilidad es evidente fué pasado á estudio de la seccion médico-legal y profesional.

Regencia de farmacias

En la misma sesion, y despues de un animado debate se resolvió derogar la disposicion que establecia que ningun empleado público podia ser regente, cuando las tareas de su cargo lo obligaren á estar más de dos horas fuera de la farmacia.

LA FERIA GANADERA DE CONCORDIA

Gestiones del ministro oriental

Buenos Aires, Octubre 1—El ministro de Agricultura hizo gestiones ante el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez, á fin de que éste recabe de su gobierno permiso para pasar por el Salto las haciendas que los ganaderos de este departamento y los del Brasil puedan adquirir en la gran féria que va á celebrarse próximamente en Concordia y en la que seguramente aquellos ganaderos comprarán mucho.

Esto no ocurriría si no se diera la franquicia solicitada por nuestro ministro.

Parece que hoy mismo el doctor Gonzalo Ramirez se dirigirá á su gobierno con el indicado motivo.

Pensiones de pintura

El Gobierno se ha dirigido, por el órgano respectivo, á la Legacion del Uruguay en Roma, autorizándolo para gestionar la admision de los pensionados que la República envía á Europa, en la Academia de Bellas Artes que en Roma, sostiene España y que dirige el eminente pintor Villegas.

Sin perjuicio de esa gestion, tiene noticias el Gobierno de haberse dirigido oficialmente nuestra Legacion á la Embajada Española en Roma en el sentido de determinar las condiciones económicas en que podrían ser admitidos los pensionados, de manera que las erogaciones que haga el Estado sean de resultados prácticos en cuanto al progreso artístico de aquellos.

De un momento á otro, se esperan noticias á tal respecto del señor Dn el Muñoz que permitirán al Gobierno dictar una resolucion definitiva acerca del sostenimiento de nuestros pensionados de pintura.

Academia Pessina-Revello

Tiene lugar esta noche en La Lira la anunciada academia en honor de los maestros Carlos Pessina y Nicolás Revello, que se suspendió el domingo pasado á causa del tiempo endiablado, que no permitió á nadie asomar las narices á la calle sin grave riesgo.

Ademas de Pessina y Revello figuran en el programa los maestros Peregrin Rivas y Angel Baeza y los aficionados Mariano Larrobla, Carlos M. Rivère, Cárlos Paullier, Lorenzo Casciani, Rosendo Otero, Francisco Frasero, Alberto Lanza, Carlos M. Percovich y varios otros de nuestros mas distinguidos *amateurs*.

La sala de «La Lira» estará esta noche concurridísima, pues es grande el interés que existe por ver en la plancha al célebre Pessina y á nuestro compatriota Revello que tanto se ha distinguido en los torneos de Ancona. Merecimos, mereciendo medallas y diplomas altamente elogiosos para él.

Augurámos á los distinguidos esgrimistas todo el éxito que se merecen.

Policía

Intento de suicidio—Anoche á las 7 1|2 intentó suicidarse en un banco de la Plaza Zabala, un ciudadano francés llamado Saverino Baloe de 49 años de edad, domiciliado en Buenos Aires en la calle Paraguay num. 1485, casa del doctor Crattio.

Para llevar á cabo su desgraciada resolucion Baloe se descerrajó un tiro en la sien derecha haciendo uso de un revólver Lefouchéx.

Felizmente para él la herida que se produjo no fué de mucha consideracion.

Apenas ocurrido el suceso acudieron á aquel sitio el oficial inspector Montestruc, de la 1.ª y el señor Adolfo de la Sota, comisario de la misma seccion, y momentos despues el médico forense de servicio doctor Ramasso, el juez de instruccion doctor Mendoza Daran, el actuario señor Villalergue, el jefe político doctor Acosta y Lara y el inspector y sub inspector de la 1.ª zona, coronel Lebadie y don Manuel Viña.

Baloe fué atendido por el doctor Ramasso y pasado al Hospital.

Se ha negado á explicar el motivo de su resolucion de quitarse la vida, y solamente dijo que habia venido de Buenos Aires expresamente á pegarse un tiro.

Robo descubierto—El viernes último se efectuó un robo en la botica de Hegui, calle Rincon num. 15, consistente en un gran frasco de cristal conteniendo objetos de venta que el propietario de la farmacia avalúa en unos cincuenta pesos.

El comisario de la 1.ª, señor de la Sota, en conocimiento de lo ocurrido inició inmediatamente la pesquisa con tan buen éxito y tanto acierto que ayer está el autor del robo en manos de la autoridad.

El audaz raspa, que se llama Luis Cutica (a) Sonámbulo, fué aprehendido por el comisario nombrado en una fonda de la calle Santa Teresa en momentos en que se hallaba durmiendo.

Pelea—Anoche en el conventillo Maciel número 20, se tomaron en peleas y promovieron un gran escándalo los individuos Juan Torres y Adolfo y Leoncio Lorenzo.

El primero, armado de un fierro, dió varios golpes á los otros dos ocasionándoles algunas contusiones.

El incendio de la calle Treinta y Tres—El doctor Piñeiro, juez de instruccion, acompañado por el doctor B. Ferrés, defensor de José Barreiro, el propietario del almacen que se incendió noches pasadas en la calle Treinta y Tres, cerca de la de Piedras, con asistencia del comisario de la 1.°, efectuó una visita de inspeccion en dicha casa.

Sobre el resultado de esta inspeccion se guarda reserva.

El propietario del almacen se encuentra preso en la Correccional.

La Cárcel de Mujeres

En breve se llamará á propuestas por la Seccion de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros para la construccion de tres pabellones en la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Esos tres pabellones serán el destinado á la administracion, y los que se destinan á mujeres penadas y á menores encausadas.

El Consejo Penitenciario y el Patronato de Damas, tienen prontas las sumas necesarias para atender las erogaciones á producirse: pero es de esperar que no se demore más en llamarse á propuestas, pues, las condiciones actuales de la Cárcel Provisoria exigen una modificacion fundamental, que permita á su Direccion mayor amplitud para desenvolverse.

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del Presidente de la República, dedicado como todos los lunes á los miembros del Cuerpo Legislativo concurrieron las siguientes personas.

Senadores señores José Batlle y Ordoñez, Fernando C. Pereda, doctor Antonio María Rodriguez—Diputados, señores doctor Juan Blengio Rocca, Emilio Avegno, Juan M. Etchevérrigo, doctor Ramon Irigoyen, doctor Roman Bergalli, Leopoldo Mendoza, doctor Ramon Mora Magariños, Eduardo Iglesias, José María Copello, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, Antonio Gozo, Francisco C. Fiorito, Juan G. Bucla y Santos Iceaurriago.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Sucesos de la China

LA PRETENDIDA ANEXION DE LAS POTENCIAS

Londres, 1—El corresponsal del *Times* en Berlin, ha comunicado que el gobierno aleman tiene el propósito de presentar á las potencias el plan de ocupar ...

Berlin, 1.º—El generalísimo de los ejércitos aliados ha comunicado al ministerio de R. E. que ha celebrado una larga conferencia con el almirante Candiani jefe de las fuerzas italianas de mar y tierra en China.

La entrevista se celebró en Tientsin reinando durante ella la mayor cordialidad. El almirante Candiani está perfectamente de acuerdo con el general Waldersee sobre el plan á seguir en China.

Roma, 1.º—El diario *Il Messagero* inserta hoy un telegrama fechado ayer noche en Pekin en el que el corresponsal de dicho diario anuncia que 20.000 boxers bien armados y con artillería se reconcentraron al norte de Pekin. En el mismo despacho se da cuenta de que otros 30.000 boxers en su mayor parte tropas regulares marchan á reconcentrarse al oeste de Pekin. Los jefes de los aliados en previsión de un ataque del ejército chino han tomado precauciones y colocado cañones en los sitios estratégicos.

Londres, 1—«The Daily Express» publica un telegrama de su corresponsal de Shanghai anunciando que las tropas aliadas han ocupado á Shanghaikwan.

—«The Times» publica un telegrama de Hong Kong anunciando que se han propagado los disturbios en Sikiang y se extienden asumiendo cada vez un carácter mas grave.

Londres, 1—Comunican de San Petersburgo que el mensajero oficial del imperio desmiente terminantemente la anunciada anexion de la Manchuria por la Rusia.

Londres, 1—Comunican de Pekin que el retiro de las tropas norte-americanas de esa capital ha impresionado también y que esa impresion ha causado viva sensacion entre los demas aliados que la ocupan.

Los diarios de esta mañana al publicar esa noticia lamentan la desinteligencia que empieza á producirse entre las potencias que intervienen en la cuestion de China.

Berlin, 1—Comunican de Tientsin que ha llegado á ella el nuevo ministro de Alemania en China Mumm Von Schwarzenstein y que seguirá en un momento á otro para Pekin.

Berlin, 1—Comunican de Takú que ha llegado hoy á ese puerto la division naval alemana, que despidió en persona, en Agosto pasado, el emperador Guillermo.

San Petersburgo, 1—El Gobierno ha hecho esta tarde desmentir oficialmente la voz propalada en el exterior de que Rusia se propone anexionar territorios en la Manchuria.

Guerra en Sud Africa

NOTICIAS DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES

CONSTANCIA DE STEIJN

EMBARQUE DE VOLUNTARIOS CANADIENSES

VARIOS ACCIDENTES

Londres, 1—El Ministerio de la guerra ha publicado el siguiente despacho de lord Roberts.

Pretoria, 30—Me informa el general Hart que ha regresado á Krugersdorp con su division despues de haber dispersado algunas partidas boers que merodeaban en las inmediaciones de Potschefstroom. El general Rundle ha recuperado uno de los cañones que perdimos en Tugela...

Es el último que faltaba recobrar al enemigo al mismo tiempo que se han apoderado de 65.000 cartuchos del enemigo.

Llegó á este el general Pole Carew y ha empezado la organizacion de las fuerzas policiales de ocupacion que será de 15.000 hombres todos de caballería é infantería montada de voluntarios que renuevan sus compromisos.—*Roberts*.

Londres, 1—Un telegrama de Pretoria comunica que el generalísimo boer Luis Botha á la cabeza de 2000 burghers ha pasado por Lydenburg, con el objeto de reunirse á las fuerzas del comandante Vorster que se halla en Pietersburg...

Londres, 1—Informan de Lourenço Marquez que el presidente Krüger ... la legacion ... Steijn, no compartió su opinion y resolvió seguir ...

Londres, 1—Un telegrama de Capetown dá cuenta de la grandiosa manifestacion de que han sido objeto en esa ciudad los soldados del primer contingente canadiense al regresar de la campaña contra los boers.

Los voluntarios canadienses bajaron del tren y se dirigieron al puerto atravesando la ciudad entre una verdadera lluvia de flores que les arrojaban las damas desde los balcones y las aceras. Los hombres regalaban á los soldados cigarros, dulces y dinero.

El contingente se embarcó entre aclamaciones frenéticas de la muchedumbre y hasta abordo los soldados canadienses fueron objeto de demostraciones de simpatía...

Londres, 1—Telegrafían de Lourenzo Marques que con un tren de excursionistas que llegó á Komatipoort para presenciar la revista de las tropas del general Pole Carew descarriló en las cercanías de aquella ciudad, resultando 7 heridos de gravedad varios de los pasajeros.

Londres, 1—Comunican de Capetown que el general Baden Powell partió para Pretoria donde mañana deberá tener una conferencia con lord Roberts respecto á la organizacion de la policía británica establecida en el Orange y en el Transvaal.

Tendrá bajo sus órdenes 12.000 hombres repartidos en ambas países.

Capetown, 1—Telegrama de Komati Poort comunica que ha ocurrido allí un accidente ... de las municiones de guerra ... de los boers al retirarse de esa plaza.

Se produjo una explosion y resultaron veinte highlanders muertos y muchos heridos.

Alemania

Carrera internacional ciclista

Berlin, 1.º—Ayer se corrió aquí la gran carrera internacional Ciclista. Llegó primero Friedenschaste. Durante la carrera el campeon francés Bonhours sufrió una caída y quedó seriamente herido.

Príncipe fallecido

Berlin, 1—Comunican de Weimar que ha fallecido hoy allí el príncipe Bernardo Enrique de Sajonia Weimar Eisenbach, á la edad de 22 años.

Norte-América

Magnificencias del presidente de México

New York, 1—Telegrafían de Chicago que la gran Compañía Pullman, fabricantes de vagones de ferro carril, acaba de terminar un tren especial que será despachado ya para México. El tren se compone de cinco coches enteramente de lujo terminados con todos los refinamientos de comodidad ... Pullman ... el presidente mexicano Porfirio Diaz, á quien servirá de tren oficial. Cuenta han sido los magníficos vagones ... á México ... los lujosos del mundo entero, sin exceptuar naturalmente los de Europa.

Francia

Combates en las Filipinas

París, 1—El señor Agoncillo representante de la junta revolucionaria de Filipinas en esta capital ha recibido esta tarde ... la junta revolucionaria ... Hong Kong ... en la semana pasada ... combates importantes ... Luzon ... los norteamericanos ... Agoncillo ... revolucionarios ... las 3/4 partes de la isla de Luzon y los norteamericanos tienen ... populaciones.

Fantásticas versiones respecto á Dreyfus

París, 1—Los diarios dan como noticia exacta ... la detencion inmediata del ex-capitan Dreyfus. El procurador general de la corte de casacion M. Manau, había dispuesto el procedimiento para la vigilancia ... familia está sumamente inquieta por no haberlo visto desde las primeras horas de la mañana.

Corrían las versiones mas fantásticas; unos aseguraban que el ex-capitan no había podido sobrevivir á la afrenta que recibió días pasados y á raíz de esa escribió su carta á M. Trarieux y se suicidó.

Otros decían que Dreyfus era un artista atrevido y que ... en consecuencia ... á su encuentro.

Los anti dreyfusistas pretendían ... que el verdadero culpable ... separado refugiándose en algun país desconocido.

Otros han recibido la noticia con alegría exclamando: Es un fin ... que de Dreyfus haya sido víctima de algun accidente y la policía ya se ha puesto en campaña para buscar al desaparecido.

Anoche regresó á esta capital el procurador general M. Manau, procedente de Bruselas y ha declarado que su viaje á Bruselas ... del capitan Dreyfus. Sin embargo, su viaje á Bruselas es objeto de muchos y variados comentarios.

Comité socialista

París, 1—El congreso socialista francés resolvió aquí ha votado una resolucion mandando crear un comité con el fin de procurar la unificacion del partido.

Italia

Pruebas de simpatía por la Argentina

Génova, 1—En la sesion que celebró el concejo municipal el concejal Gargani presentó un proyecto tendiente á honrar á la República Argentina proponiendo quese diera el nombre de «Via República Argentina» á la calle Miliones.

El concejal Gargani fundó su proyecto en un discurso haciendo resaltar las estrechas vinculaciones que unen Italia y la República Argentina, las sentidas pruebas de aprecio que la República Argentina ha dado á Italia y la necesidad de agradecer y honrar las constantes adhesiones que se reciben de los argentinos.

El concejo por unanimidad aprobó el proyecto poniéndose en pie y dando vivas á la Argentina.

Al mismo tiempo que aprobó este proyecto se autorizó al síndico de Génova señor Pozzo para que telegrafiara al intendente de Buenos Aires comunicándole la resolucion del concejo sobre el cambio de nombre de la calle.

Inglaterra

Déficit en la exposicion parisien

Londres, 1—El corresponsal en París de «The Financial Times» comunica que en los círculos financieros que tomaron á su cargo la exposicion de París, calculan que la exposicion dejará un déficit de 150.000.000 de francos.

El mismo diario estima en 400.000.000 de francos los que ha perdido París y la exposicion universal con la abstencion del público de Sud Africa y los resentimientos contra cierta parte de la prensa francesa.

La mayor parte de las atracciones de la exposicion y los restaurants han sufrido grandes déficits y algunos de ellos se han quebrado ó hecho arreglos con sus acreedores.

Medio eficaz para destruir la langosta

Londres, 1—El señor Smith Carlisle se ha presentado al ministerio de las Colonias ofreciendo vender el secreto de destruir la langosta en cualquier estado que esta se encuentre ya en huevos, larvas ó voladora.

El señor Smith es el representante del inventor del sistema cuya eficacia ha podido ser comprobada en dos años constantes de ensayos y experiencias.

Ante de someterlo á la práctica el gobierno británico dispuso prisa que esta ... rodeaba ... por su aplicacion ... colonias y especialmente ... cosechas son amenazadas ... langosta.

El señor Smith dice en su solicitud que un millon de millas cuadradas de la tierra habitable sufren las devastaciones frecuentes de la langosta.

Terminada su exposicion con el gobierno británico, el señor Smith ofrecerá su descubrimiento á las demás naciones de Europa y América.

Su presencia suscitó interés sobre los medios descubiertos hasta tanto no obtenga una contestacion satisfactoria del gobierno.

La política internacional de Chile

Londres, 1—«The Sunday Special» periódico que aparece en esta capital, ha publicado en su último número un artículo comunicado, acerca de la política chilena en el exterior, la ... tendencia que demuestra Chile y los preparativos que hace como si se hallara en vísperas de una guerra.

El artículo en cuestion termina preguntando el por qué de la brusca partida para el Pacífico de un tripulante de marina inglés y de un gran número de barcos comprados ... al servicio del gobierno de Chile.

Importantes proyectos para Nueva Zelanda

Londres, 1—Telegrafían de Auckland (Nueva Zelandia) que el gobierno de la colonia ha sometido tres importantes proyectos de ley á la consideracion de las cámaras Neozelandesas. El primero de esos proyectos propone la anexion á Nueva Zelandia de las islas que forman el archipiélago de Cook y de la Savage, situadas al Norte de la colonia.

El segundo proyecto de ley se refiere á cuestiones militares y propone la organizacion necesaria para la defensa de las colonias.

El tercero se refiere al establecimiento del cable trasmarino internacional británico, á cuya ejecucion contribuirá, según el proyecto, la Nueva Zelandia con la parte que equitativamente le corresponda.

Austria-Hungría

Buque con casos sospechosos en Trieste

Viena, 1—Las autoridades sanitarias de Trieste han impuesto una larga cuarentena al buque austriaco Agaty, que ha llegado á aquel puerto procedente de Bombay, porque abordo de dicho buque hay varios enfermos sospechosos de cólera.

Los compromisos del príncipe heredero

Budapest, 1—En los círculos liberales húngaros se ha iniciado una enérgica campaña en contra de la validez de la renuncia que el juramento del príncipe heredero, archiduque Francisco Fernando de Austria y Este, coloca á la esposa del futuro soberano de Austria-Hungría, condesa de Chotek. Como se sabe, el príncipe heredero se comprometió, antes de casarse, á no acordar á su esposa el título de emperatriz. Al mismo tiempo que excluyó á los hijos que nacieran de su matrimonio de sus derechos de herencia y de las prerrogativas correspondientes á los príncipes de la casa de Habsburgo, pero los liberales húngaros se proponen protestar contra esta renuncia ... en las próximas sesiones del Reichstag, ... los principios ... contrario á la ... ideas modernas y al progreso.

De la Argentina

MANGA DE LANGOSTA—SEQUÍA—RESTOS DEL DIPUTADO ALMADA—EXPOSICION DE PRODUCTOS ESPAÑOLES—FIESTA EN EL CENTRO NAVAL.

Buenos Aires, 1—Telegrafían de La Rioja que una manga de langosta ... causando considerables daños.

—Se comienza á sentir la seca en la provincia de San Luis.

—Un telegrama de Tucumán anuncia que llegó allí el vapor Savoja, con los restos del diputado Tristan Almada, fallecido en Italia.

Llegó aquí el 10. Se le tributarán solemnes honores.

—Es probable que la Cámara de Comercio española de esta capital se encargue de la realizacion aquí, de una exposicion de productos españoles.

—Esta noche tiene lugar en el Centro Naval una gran fiesta en honor de los jefes, oficiales y marinos de la Sarmiento.

Mañana habrá también en su honor una funcion de gala en el Politeama.

MAS LANGOSTA — FIEBRE AFTOSA — EL PARLAMENTO—HECHOS — DOCE ... CAPITANÍA — EL MINISTRO DE RUSIA — PRESIDENCIA DEL CÍRCULO MILITAR.

Buenos Aires, 1—La langosta apareció ayer en ... Santa Fé, causando daños.

—En la provincia ... se ha declarado la fiebre aftosa ...

—El Senado se reunirá mañana para tomar conocimiento del mensaje de prórroga ... sesiones.

—La Cámara de Diputados se reunirá mañana con el mismo objeto.

—El general Capdevila recibido de Europa, hace grandes elogios del ... buques de guerra ...

—El ministro ... Rusia ... de la Rusia señor Peyer ...

—El general Levalle es reelecto esta noche de la presidencia del Círculo Militar.

LAS FIESTAS EN HONOR DE CAMPOS SALLES — VALOR DE CEREALES EXPORTADOS — GRUMETES QUE VUELVEN TRIPULANTES.

Buenos Aires, 1—Las fiestas que se realizarán aquí en honor del presidente del Brasil Campos Salles serán interesantes:

Se ha propuesto ... vecinos ... Palermo, no sólo ... el Parque de los ... flores ... Ricoleta y ... Palermo ... Niza.

—La intendencia municipal organiza además una procesion escolar en honor de Campos Salles.

Los niños llevarán banderas brasileras y argentinas y 200 de ellos cantarán el himno brasilero.

—El club de gimnasia y esgrima celebrará un torneo de gimnasia y esgrima con valiosos premios.

—A 149.000.000 de pesos alcanzó el valor de 2.030.000 toneladas de trigo, maiz y lino exportado de los puertos argentinos en los nueve meses de Enero á Setiembre, para cuyo trasporte se ha pagado 1.137.000 £ oro, dando por término medio el flete de £ 5.50 oro por tonelada.

—Hijos de la fragata Sarmiento declaró anoche que está satisfecho de los oficiales y guardias marinas, pero dice que los héroes de la jornada han sido esos muchachos que salieron hace dos años de Buenos Aires como simples grumetes y que hoy vuelven robustos y verdaderos marinos.

POLÍTICA PROVINCIAL—TRATADOS CON EL JAPON Y PORTUGAL—CONCESION CADUCADA—DESGRACIA—ACCIDENTE—UN SACERDOTE—LA SUBSECRETARÍA DE GUERRA—LOS TRIPULANTES DE LA SARMIENTO.

Buenos Aires, 1—Una escision en el partido nacional, en la provincia de Buenos Aires es inminente, á causa de haber sido eliminados de la junta del gobierno del partido muchos personas de representacion.

—El tratado de comercio con el Japon quedó incluido en los asuntos que se tratarán en las sesiones de prórroga del Congreso.

Anunciase que despues de sancionado, el Japon enviará á esta capital una numerosa delegacion de primera clase.

—Declaróse caducada la concesion de 10.000 hectáreas de tierra en Río Negro que tenia el señor Francisco Serra.

—Hoy se ha firmado el tratado de extradicion con Portugal.

—En la calle Artes esquina Juncal el conocido sacerdote Hansen Gnosdanovich, fué derribado por los caballos de un carro, resultando con varias heridas graves en la cabeza. El sacerdote tiene 75 años de edad.

—Con la nueva organizacion que el coronel Ricchieri dará á su Ministerio, será inútil el nombramiento de subsecretario de guerra. Este, pues, no será nombrado.

—Los guardia marinas y tripulantes de la fragata Sarmiento llegaron y bajaron á tierra esta mañana.

El capitan del navío, Betbeder, visitó hoy al presidente Roca y al ministro de Marina, comodoro Rivadavia.

MARINOS QUE SERÁN RECOMPENSADOS—OFICIALES ELOGIADOS — EL VAPOR BRESIL DESINFECTADO—FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA DE CALAZA.

Buenos Aires, 1—Los jefes y oficiales de la Sarmiento, cuyo comandante dispondrá el ministerio de Marina de un momento á otro, serán recompensados de una manera especial, según las conductas observadas en los 21 meses de viaje.

El capitan Betbeder, ascendido á capitan de navío, quedará adscripto al gabinete del Ministerio de Marina.

—Se hacen elogios de los cuatro oficiales que fueron desde Inglaterra, en el menor incidente, las dos lanchas á vapor Fuegüito y Tehuelche al mando del teniente Gutiérrez y Escutari.

Soportaron temporales durante los 30 días de viaje.

—Se decretó ayer la desinfeccion del vapor Brasil con los elementos de la estacion sanitaria en el ponton Rossetti.

—Falleció la distinguida señora Clara Santa Colonna de Calaza, esposa del bravo jefe del Cuerpo de Bomberos.

Brasil

El ministro diplomático en Berlin

Rio Janeiro, 1—Puede asegurarse que el gobierno no piensa nombrar á ninguna persona extraña á la diplomacia para llenar la vacante de Cyro de Azevedo, en la legacion de Berlin.

El cargo será ocupado por el baron de Rio Branco, José María Paranhos actual representante de los derechos del Brasil ante el tribunal de arbitraje de límites con la Guayana francesa.

Comerciales

Londres, 1—La plata pura en barras se cotizó antesyer en esta plaza á peniques 28 7/8 la onza troy.

—El cobre en barras se cotizó antesyer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 1—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron antesyer en las principales plazas europeas, por precio la pieza de ..., á los siguientes precios, redondos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

París, 31 chelines.

Amsterdam, 28 chelines.

Budapest, 27 chelines 6 peniques.

París (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines 3 peniques.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectolitro), 34 chelines.

Londres, 1—Las pieles lanares merinos del Río de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por fardo, se cotizaron antesyer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Río de la Plata se ha cotizado antesyer en esta plaza á £ 1 sebo 5 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Río de la Plata, se cotizó antesyer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 1—Los huesos de procedencia del Río de la Plata, se han cotizado antesyer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

Londres, 1—La ceniza de procedencia del Río de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado antesyer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 1—La carne congelada de carnero del Río de la Plata, se cotizó antesyer en esta plaza, á 24 1/2 peniques por piedra de 8 libras.

Liverpool, 1—Los cueros vacunos secos del Río de la Plata, se cotizaron antesyer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Liverpool, 1—Las carnes pasadas procedentes del Río de la Plata, se cotizaron antesyer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 1—La carne congelada de carnero del Río de la Plata, se cotizó antesyer en esta plaza, á 24 1/2 peniques por piedra de ocho libras.

Burdeos, 1—Los cueros lanares del Río de la Plata se cotizaron antesyer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana fina, de cuarta, 102 francos; de 10, 123 á francos 160, con 1/4 de lana á francos 130, y peladas á francos 110.

—Los cueros salados vacunos de la misma procedencia se cotizaron antesyer á francos, 120 los 100 kilogramos.

—Los cueros vacunos bocuf et vache, del Río de la Plata, se cotizaron antesyer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 1—El sebo de saladero de procedencia del Río de la Plata, se ha cotizado antesyer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 1—Los rollizos de quebracho procedentes del Río de la Plata, se cotizaron antesyer á 27 marcos la tonelada.

Hamburgo, 1—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado antesyer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

—Los cueros vacunos salados se han cotizado antesyer á marcos 55 los 50 kilogramos.

Nueva York, 1—La plata pura en barras se ha cotizado antesyer en esta plaza á centavos oro por onza troy.

—El cobre en barras se cotizó antesyer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

Nueva York, 1—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado antesyer en esta plaza, puesto á bordo, á 81 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado antesyer en esta plaza, por bushel de 56 libras, el comercial á 53 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado antesyer puesto á bordo á 50 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El cuatro, con opcion á Diciembre, se ha cotizado antesyer á 42 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 1—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado antesyer en esta plaza á 78 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se cotizó antesyer el número colorado 77 5/8 centavos por bushel.

—El maíz número dos mezclado, se ha cotizado antesyer en esta plaza á 43 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó antesyer á 31 5/8 centavos por bushel.

Santiago de Chile, 1—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 39 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 1—Los trigos superiores se vendieron de pesos 6.50 á 6.80, id buenos de 6.30 á 6.50, id regulares de 5.90 á 6.20, id inferiores á 5.50.

—El maíz morocho para consumo se vendió á 4.55 y el amarillo 3.70 á 4.03

—Se vendieron 250.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 7/8.

—Por novillos se pagaron de pesos 44 á 72, por vacas de 36 á 50, por terneros de 15.50 á 18, por capones para frigorífico de 5.70 á 8.50 por ovejas de 6.70 á 7.07 y por corderos de 2.55 á 3.03.

—Telegrafían de Europa comerciantes de lanas pero no demuestran aun deseos de operar. En este mes principiarán las ventas de lanas nuevas y el mercado inglés se demostrará la marcha futura del artículo en Europa.

—Hoy realiza sus operaciones al contado de 500 fardos de lana entrefina á $ 2.10 al contado...

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 231.80.

Idem, para fin de mes, 232.40.

Cédula H. Nacionales, al contado, 78.50.

Cédula 8 % Provinciales, al contado, 13.50.

Empréstito Interno 1891, al contado, 75.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 74.00.

Molinos y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.

Nuevo Banco Italiano, al contado, 110.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.

» Francia, 5.01 1/2.

» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/3.

—Salen Vénus y Triton.

Buenos Aires, 1.º de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 230.90 y cerró á 231.80

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.80.

ULTIMA HORA

LA CONSAGRACION DE MONSEÑOR ESPINOSA — EL CANADO PARAGUAYO—UNA PEREGRINACION

Buenos Aires, 1—El nuevo arzobispo monseñor Espinosa ha resuelto consagrarse el 11 de Noviembre próximo.

A la ceremonia han prometido concurrir todos los obispos de la República y otras altas dignidades.

—También se ha anunciado la venida de monseñor Bogarín.

—El gobierno resolvió acordar permiso para introducir al país libre de derechos ganado paraguayo para invernada y cría.

—El viernes próximo saldrá para Córdoba la peregrinacion al santuario de la Virgen del Milagro, que allí se venera.

Van muchas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

Cuestion de extremo oriente

Washington, 1—Se anuncia que el Gobierno Mackinley no retirará todas las fuerzas que tiene en Pekin. Quedarán allí mientras duren las negociaciones de paz, un regimiento de infantería, un escuadron de caballería y una batería de artillería.

París, 1—El Gobierno, en un acuerdo de ministros que tuvo lugar esta tarde, decidió pedir á las Cámaras nuevos créditos extraordinarios relativamente corto, para cubrir los gastos exigidos por la guerra en el imperio chino.

Segun se dice, solicitará que se completen los créditos hasta la suma de setenta millones de francos.

San Petersburgo, 1—Telegramas de Shanghai anuncian que los chinos en gran número atacaron á las tropas rusas en Newchwan, pero fueron rechazados con grandes bajas.

Krüger agradecido á los portugueses

Lisboa, 1—El rey Cárlos de Portugal recibió un telegrama de Krüger con el agradecimiento por la hospitalidad que recibió en Lourenço Marquez.

EL PRESIDENTE DE CHILE—COMERCIANTE FRANCÉS FUGADO—RUIDOSO INCIDENTE ADMINISTRATIVO—NUEVA ... — EL NUEVO MINISTRO ESPAÑOL—LAS PÉRDIDAS DE UN INCENDIO.

Santiago de Chile, 1—El viernes próximo regresará aquí el presidente Errázuriz que se hallaba en Quilpué.

Así lo ha anunciado.

Presúmese que persiste en su propósito de asumir el mando presidencial la organizacion de un nuevo gabinete.

—Circula el rumor de la fuga de un fuerte comerciante francés.

EXPOSICIONES QUE NO SE REALIZARÁN

Buenos Aires, 1—No podrá celebrarse aquí la Exposicion de productos españoles que se proyectaba, por cuanto en la exposicion que se hizo, ha sido muy ... en la de París, no representan la verdadera produccion española.

Tampoco podrá realizarse la de productos argentinos en España hasta que la madre patria no resuelva ... dificultades aduaneras.

Estas son las opiniones de la Cámara de comercio española en esta capital, llevándose mediante ... millon de pesos; agrégase que dos bancos y varias casas comerciales han sido víctimas de la mala fé del prófugo.

—Tema del día continúa siendo el ruidoso incidente ocurrido entre el ministerio de Obras Públicas y la Direccion del mismo. Los demás miembros del gabinete han resuelto apoyar en todo á su colega.

Los jefes de seccion de la Direccion de Obras Públicas han renunciado, pero el director no ha resuelto sobre ellas.

—De extrañeza y ridículo se tacha la version según la cual Chile habría ofrecido á Alemania caballos y un contingente de 30.000 soldados para el ejército ... campaña en China.

—El nuevo ministro de España visitó al de Relaciones para acordar la fecha de su recepcion oficial.

—Comunican de Valparaíso que las Compañías de Seguros tendrán que pagar por las pérdidas sufridas en el incendio de la Avenida Brasil de esa ciudad alrededor de 1.000.000 de pesos.

EL JUDIO FEDIA

POR LEON TOLSTOI

COSTUMBRES RUSAS

En los tiempos de mi juventud había en el país un sacerdote á quien llamaban el judío Fedia. Nadie lo conocía otro nombre. Todo el mundo veía el judío Fedia! Eso tampoco lo sabía nadie. Hay tantos entre nosotros que llevan nombres raros ... que viven en nuestros pueblos ... que sirven para nada ... Dios ... los hace ... de ... cuenta.

...

Durante esta escena el judío Fedia, visiblemente conmovido, tosía y se rascaba la cabeza, hasta que al fin se decidió, y avanzando hácia el jurado, se arrodilló.

—¿Qué quería? le preguntó el presidente.

El judío Fedia respondió con su voz humilde, apenas perceptible:

—¡Perdón, señores jueces, la mujer es inocente, yo soy quien encendió la casa!

Los magistrados lo interrogaron ... Fedia ... explicó ... lo que había ... a Akoulina ...

...

—¡Justicia divina, si supieras lo que ha sucedido! exclamó ...

...

Todo el mundo felicitaba á Akoulina y maldecía al judío; mucho se habló durante algún tiempo del crimen de Fedia; nuestro vecino recibió ... Pero ... jamás ...

...

¡Dios guarde al judío Fedia!

Salinas en Maldonado y Rocha

El señor Pascual Costa, en representacion de un sindicato constituido en Buenos Aires, con un capital de $1.000.000 ha presentado al Ministerio de Fomento un pedido de concesion para explotar las salinas en las costas de los departamentos de Maldonado y Rocha.

El señor Pascual Costa propone instalar sus salinas con arreglo á los planos de Haenaldt, ... en la laguna de Castillos, ... de Santa Catalina, en el Brasil—sobre todo ... que existen en ... salinas.

Créense los proponentes que la instalacion de esas explotaciones podrá hacerse en un plazo relativamente corto, ... los productos de la ... de los muelles de embarque y depósitos ...

Como miembros de ese sindicato se cita al señor Julian Orinoa, fuerte capitalista español, propietario de los importantes saladeros de Agraciada y San Telmo en el Mediterráneo.

EN LOS MINISTERIOS

El jefe político de Flores

Llegó ayer de Flores el jefe político de ese departamento, señor Héctor Bosch del Marco, al solo objeto de conferenciar con el ministro de Gobierno respecto de algunos asuntos administrativos.

Uno de ellos se relaciona con los trabajos ... en Flores ... exposicion feria de ganadería.

Dió cuenta el señor Bosch de haber celebrado el contrato de arrendamiento del campo fiscal que fué autorizado, á fin de aplicar los fondos á los trabajos de la misma exposicion.

El señor Bosch regresa hoy á su departamento.

Nombramientos policiales

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á los nombramientos propuestos por las Jefaturas siguientes:

Jefatura de Rocha—Para sub-comisario de las Chacras al ciudadano don Clodomiro Nuñez en reemplazo de don Umberto Costa que renunció.

Jefatura de Paysandú—Para comisario de la Colonia Porvenir en reemplazo del ciudadano ...

Jefatura de Colonia—Para escribiente de la Jefatura al ciudadano don Antonio Rorís, en lugar de don Juan Ortiz que renunció.

Jefatura de Treinta y Tres—Para subteniente de la guardia de cárcel al ciudadano ... en lugar del subteniente Claudio Perez que renunció.

—Se aceptó por el Gobierno la propuesta de don Enrique Aragundez para médico supernumerario de la Estacion Sarandí Grande.

Al departamento de Ingenieros

El ministerio de Fomento remitió al ministerio de Fomento, todos los antecedentes, planos, memoria descriptiva, etc., correspondiente al proyecto de construccion de la Cárcel Correccional de Mercedes y Asilo de Menores, con el fin de que sean pasados al departamento de Ingenieros para que formule el pliego de condiciones y efectúe el llamado á licitacion para la construccion de las obras.

La Jefatura de Paysandú ha dado cuenta al Ministerio de Gobierno que ha remitido directamente al Departamento de Ingenieros los planos, memoria descriptiva, proyecto y pliego de condiciones en general, para la construccion de la cárcel y cuartel en Paysandú, á fin de que como lo determina la ley, efectúe el llamado á propuestas para la construccion de las obras.

En palacio

Concurrió ayer á palacio el Presidente de la República.

—Despachó acuerdos parciales con los ministros de Estado y despachó el trámite del Ministerio de Gobierno. Se retiró á las 5 1/2.

Los ministros estuvieron en sus despachos, atendiendo los asuntos corrientes y recibiendo las visitas de costumbre.

Extradicion de criminales

Pasó ayer al Poder Ejecutivo el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc. etc., decretan:

Artículo 1.º Apruébase el Protocolo negociado el 13 de Setiembre de 1898 por el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Hector R. Gomez, ... don Alberto Palmo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, extendiendo á los delitos de las tentativas ... Convencion de Extradicion de Criminales vigente ... del 12 de Noviembre de 1878.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo, á 28 de Setiembre de 1900.—*José Saavedra*, presidente.—*Samuel Blixen*, secretario.

El ministro de Rusia

Hoy es esperado en esta procedente de Buenos Aires el nuevo ministro de Rusia acreditado cerca de los gobiernos argentino y del Uruguay y quien acaba de ser recibido con las solemnidades de caso por el primero.

El distinguido diplomático presentará en esta semana sus credenciales al Presidente de la República.

Provision de empleos

Ha sido aceptada la propuesta de la Direccion General de Correos á favor de don Felipe Perez, para que desempeñe el cargo de estafetero Ravia, entre la ciudad de Mercedes y la Boca del Yaguary, en reemplazo de don León A. Gonzalez, que renunció el cargo.

—Fué aceptada también la propuesta de la Direccion de Impuestos ... a favor de don Andrés B. Lopez para desempeñar el ... con ... Eusebio Gomensoro que renunció.

El ingeniero Benavides

Con procedencia de Paysandú llegó ayer el ingeniero Benavides despues de haber dispuesto el envío del tren de dragado del Uruguay al departamento.

Terminados los trabajos en ese punto, aquellos materiales serán aplicados en el Río Negro.

Entre tanto, el ingeniero Benavides se hará cargo de la oficina de Estudios complementarios del puerto, recientemente creada por el Gobierno, para lo cual ya se ha puesto al habla con la comision de ... á fin de recabar los informes, ... y ... de la ... correspondientes á los estudios ... del Río de la Plata.

Con los materiales actuales y otros ... el señor Benavides ... nuevo impulso á la oficina creada.

Servicio extraordinario

La Direccion General de Aduanas elevará en esta una nota, con la que el ministerio de Hacienda los gastos de carbon y demas artículos navales, que sean efectuados los servicios de los ... vapores de la Comandancia General de Marina durante el actual período de vigilancia á lo largo de la costa ... de ... fijándose para el ... servicio extraordinario, del cual el Poder Ejecutivo ha hecho ... Comision Permanente.

Nos consta que el gobierno ha resuelto acceder á lo pedido por ... equitativo.

Tranvías rurales

El proyecto de instalacion de tranvías rurales en la Paz, las Piedras, Toledo, Santa Lucía, Colon etc. que fué presentado á la Direccion de Obras ... Ferrocarriles ... ampliacion, se remitió en ... El Sistema ... la Direccion de Ferrocarriles ha presentado el informe pedido: el ... del asunto ...

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.

Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.

» fino núm. 500 » 1.00 » »

» extra » 1000 » 1.20 » »

» Verde hisson (extra) á » 1.80 » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familias.

Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.

Social tea » » » té social.

» Esponja de mar y Flor de harina para los enfermos.

Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.

Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba [illegible] de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.

Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una ricalietera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-pms-3 pág.ed.

...el tratado con toda amplitud, sobre todo en cuanto al referido proyecto tiene atingencias con el tráfico de los ferrocarriles ya establecidos en las zonas que deben cruzar los tranvías rurales proyectados, y en cuanto se relaciona con los permisos que debe acordar ... á la concurrencia de que puede ... objeto aquellos.

Pasado ya el referido informe al ministerio de Fomento, éste dará cuenta al Presidente de las conclusiones á que ha llegado la seccion informante.

Visitando oficinas públicas

El doctor Dufort y Alvarez ha empezado ayer una gira por las oficinas que dependen del ministerio de Hacienda, con el objeto de darse cuenta exacta de su funcionamiento y de las mejoras mas urgentemente reclamadas ... de la República y proponer las providencias que considere mas adecuadas.

Ayer visitó detenidamente la Contaduría General del Estado y la Tesorería General de la Nacion, siendo recibido por los jefes de ambas oficinas que le ... en suministrarle informes detallados y completos.

La impresion recibida por el doctor Dufort y Alvarez fué de las mas satisfactorias.

Remesa de fondos

El Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Río de la Plata ha remesado á la casa londinense de los señores Glyn Mills Currie y C.a en letras á 3 d/v la cantidad de £ 19.933.51 procedente de la recaudacion del 45 % de la renta aduanera durante la segunda quincena del mes de Setiembre recien concluido, y la de £ 18.325.51 procedente de la recaudacion del 5 y 1/2 % de la misma renta durante igual período.

La primera de esas remesas se destina al servicio de la Deuda Consolidada del Uruguay y la segunda al servicio de la segunda al del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

Renta aduanera por Setiembre

El señor Enrique Gradin comunicó ayer el señor ministro de Hacienda que las oficinas de su dependencia ... con la liquidacion del mes de Setiembre próximo pasado, por que recien mañana se conocerá el total ... publica Argentina.

El doctor Dufort y Alvarez ha recibido los siguientes telegramas relativos al producido de aduanas receptorías durante el mismo mes de Setiembre:

Salto, Octubre 1.º—Importacion $ 6250, exportacion $ 1249 total $ 7.499.

Paysandú, Octubre 1.º—Recaudacion habida durante el mes de Setiembre $ 21.048.49 importacion $ 2.040 ... $ 1.125.16.

Maldonado, Octubre 1.º—La renta de Setiembre ha ascendido á $ 681.03, correspondiendo $ 677.03 á la importacion y $ 4 á la exportacion.

Sociales

Se ha instalado en una quinta en el Camino Lúcas Obes el señor Kerr Connel, gerente del Banco Británico de la América del Sur, acompañado de su esposa.

Hoy seguirá viaje para Europa en el «Sardinia» el señor Aldecoa ... Luis Fraio.

Mañana partirá para Paysandú, donde permanecerá una temporada de quince días, el señor Alberto N. Calamet acompañado de su familia.

A principios de Noviembre próximo se efectuará el enlace de la señorita Margarita ... con el joven Nicolás Ronsoni.

En el vapor «Satrústegui» se embarcará para Europa el comerciante de esta plaza señor Juan F. Caulin acompañado de su esposa y de dos sus sobrinos.

Reemplazará en España algunos años, quedando en esta al frente de la casa Caulin Hnos. el señor Ascencio Caulin.

Próximamente se casará en uno de nuestros templos el enlace de la señorita María Haydée Moratorio con el joven Luis Urta Lacayaran.

A principios de Diciembre se embarcará con destino á Burdeos el distinguido caballero señor Santos Marquez, su esposa y el joven Manuel Vazza Ocampo.

Se anuncian en nuestros círculos sociales una gran batalla de flores que se celebrará en las alamedas del Prado, el 6 al 10 de Noviembre en adelante.

La Comision de damas que patrocina esta fiesta ... para ... á beneficio de los fondos para la fundacion de un hospital de niños, celebrará la primera reunion en la corriente semana.

Hoy á las 10 de la mañana se efectuará en el templo de San Francisco un ... por el eterno descanso del señor Isidro Fyan.

Numeroso y distinguido cortejo acompañó ayer al Cementerio Central los restos del señor Luis Podestá, persona que fué muy ... en nuestra sociedad.

Hoy llegará de Buenos Aires el doctor Caemens, residente en aquella ciudad en sus tareas profesionales.

En la imposibilidad de agradecer particularmente á todos los amigos que por escrito y verbalmente me han felicitado con motivo de mis bodas de plata ... me apresuro á expresar por medio de ... las funciones ... en nombre de mi familia por el interés demostrado.—Montevideo, 1.º de Octubre de 1900.—*Carlos B. Meyer*.

En el acreditado restaurant de la Paz del señor Morandi, se celebró anoche un banquete de despedida al vice-cónsul italiano señor Zanini, que se ausenta dentro de breves días para Europa.

Asistieron además del obsequiado las siguientes personas: cav. N. Massa, doctores Manuel Lobano, Armando Lindner, Vicente Tagle, Nicastro y señores Alejandro Talice, José Ferri, Miguel Ferroni, Emilio Morelli y Florovento Pedroni.

Al terminar la comida se formularon votos por el feliz viaje del señor Zanini y éste fué acompañado ... hasta el ... dado al banquete.

El servicio del restaurant de la Paz no dejó nada que desear en cuanto á esmero y exquisitez.

Sigue mejorando de sus dolencias el señor Adolfo de la Sota, comisario de la 1.ª seccion.

La Exposicion de la calle Buenos Aires estuvo ayer muy concurrida.

Algunas señoritas y aficionados, hicieron ... en el piano, ... cedido galantemente por don Cárlos Ott.

Entre las familias vimos á las de Jimenez, Mendoza, Vera, Abelia, Varel, Arbelaez, Rodríguez, Canzani, Gari, Vicente Martínez, ... Noseo, Suarez, Martinez, Lamas, Zabalda, Ortega, Alvarez, Zerbino, Bazanbiano, Arnoa, Isola, De-María, Romero, y otras muchas que no recordamos.

El concierto de anoche en el Instituto Verdi, fué todo un éxito artístico para el cuarteto clásico.

El público era numeroso.

Merece citarse el gran quinteto de Schubert que fué la obra capital del concierto.

El crepúsculo del maestro Luis Sambucetti y el cuarteto de Schumann, fueron obras que agradaron muy especialmente.

El cuarteto dará su último concierto el jueves próximo.

Entre las familias que asistieron al concierto notamos las de García Lagos, Lerena, Martinez, Montes, Depont, Echevarne, Mariscal, Ruffo, Vila Perez, Figari, Silva, Groscoarth, Giribaldi, Garibaldi, Balparda, Espalter, Leal, Gutierrez, y muchas otras.

CENTROS Y CLUBS

Círculo Garibaldino—Los miembros de este centro están convocados para la reunion de esta noche á las 8, con el objeto de ocuparse de un asunto muy importante.

Se encarece la puntual asistencia.

Centro Gallego—La Comision Directiva de este centro se dirigió a los asociados la circular siguiente:

«Señor consocio:—Habiéndose suspendido, á causa del mal tiempo, la funcion que debía haberse efectuado el domingo 30 del pasado, se le comunica á Vd. que dicha funcion tendrá lugar el sábado 6 de este mes, sirviendo para ella los mismos ... y ... —*La Junta Directiva*.»

Asociacion de los Estudiantes Secciones Notariado—Se invita á los señores ...



Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América

Unicos depositarios para el Río de la Plata

ALBERTO F. MÜLLER

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO — MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.º PHILADELPHIA

pprm-2.ª-pag.ed.

Banco Argentino

38—18 DE JULIO—38

Montevideo, Setiembre 13 de 1900

Por haber cambiado el giro de mis negocios y establecerse el Sport de Apuestas Mútuas ... Carreras de Caballos que se celebran en la República Argentina, hago saber á mi numerosa clientela, que he suprimido la seccion préstamos prendarios y prendarios que tenia en mi antigua Casa de Cambio en la Calle 18 de Julio N.º 24 hoy trasladada al N.º 38 de la misma Calle.

Con tal motivo ruego á todas aquellas personas que todavía tienen prestamos prendarios en ... casa ... se sirvan chancelarlos en el perentorio término de diez días contados desde la fecha; bajo apercibimiento de que pasado dicho término se sacarán las prendas sin reclamo ulterior y á ajustar las obligaciones prendarias.

MANUEL P. FLANGINO.

2230 ct 7-2.ª pág. ed. p.

INSTITUTO MANDOLINISTA

DIRECTOR: JUAN B. PUCCIARELLI

Clase especial para señoritas. Hay clase nocturno para caballeros de Mandolino y Guitarra y se dan lecciones á domicilio.

AVENIDA DE LA PAZ 174 ESQUINA MERCEDES

La casa de Guitarra está á cargo del maestro Vilone. 2458-ct-8-2.ª pag. ed.

banos y á los estudiantes de Notariado, á asistir á la conferencia que dará el escribano don Solano A. Riestra sobre «La ley orgánica del Notariado y la libertad profesional», en el local social, calle San José 61 A, mañana 3 del corriente á las 8 y 20 p. m.—*El secretario*.

COMISION PERMANENTE

SIN NÚMERO

Ayer no pudo celebrar sesion por falta del número reglamentario.

Solo concurrieron los señores Batlle y Ordoñez, Rodriguez Larreta y Cuñarro.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo del Decreto que lo autoriza para elevar al ministerio residente de la República del doctor Juan Zorrilla de San Martin, al cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario y acredita en igual carácter cerca del Gobierno de México—Archívese.

—El mismo Poder solicita el acuerdo necesario para nombrar al señor general de Division don Sandalio Gimenez, Ministro del Supremo Tribunal Militar, y al señor don José Vaillac Ministro del Tribunal de Apelaciones. A informe de los doctores Cuñarro y Rodriguez Larreta.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Octubre 1.º de 1900.

La Cámara se reune mañana á las dos de la tarde por cuanto y consid...rar la siguiente orden del día:—Discusion del Balance de Caja de la Secretaría.

Entrar á la segunda discusion del proyecto que regulariza el Presupuesto de la Universidad.

Primera discusion del proyecto sobre construccion del edificio para la Facultad de Medicina.—*Blixen*.

Varias noticias

Hospital-Asilo Español

Presidiendo el doctor Suñer y Capdevila celebróse en Asamblea General de los miembros de la Sociedad Hospital Asilo Español.

Se aprobaron las actas y los estados relativos á la marcha financiera de la institucion, procediéndose á elegir los titulares y suplentes que compondrán la Comision Directiva y la Comision de Cuentas, que resultaron los siguientes:

Titulares: Doctor don Antonio Formoso Coret, Cristóbal Lopez, José Ferreira, Francisco Ferreyro, Pedro Gainza, Antonio Diaz.

Suplentes: Don Secundino Amaro, José Cornadaz, Santiago Tellechea, Secundino Lopez, doctor Luis Fardo, Teodoro Corralejo, Genaro Otaiza, Eduardo Vega, José Estapé, Ceferino Lago, José M. Larrañaga, José Castro Villamarín, Nicasio Ameixeiras.

COMISION DE CUENTAS

Titulares: Don Tomás Claramunt, Adolfo Padrós, Miguel García.

Suplentes: Don Hipólito García, Francisco Rivers, Antonio Galán.

Manifestacion garibaldina

Llegaron ayer de Las Piedras algunos comisionados para invitar á las sociedades italianas á una manifestacion que se efectuará el domingo próximo en aquel pueblo con motivo de inaugurarse la placa de la Calle ... Garibaldi decretada noches pasadas.

La invitacion se extiende á todas las personas que simpatizan con el acto.

El comité organizador invitará al Ferrocarril Central que estará á cargo de la gerencia del Ferro-carril Central la salida de trenes especiales para la concurrencia.

Renta de Aduana

Los cálculos aproximativos, hechos respecto del monto de la renta aduanera en el mes de Setiembre ppdo., hacen elevar la cifra recaudada á unos 800.000 pesos, con lo que se obtendría una disminucion de 100.000 pesos, comparada con la del mes de Agosto pasado.

Las causas de esa depresion son múltiples. En primer lugar el desarrollo de la ... en virtud de haberse ... de la aduana ... importaciones ... de lo que ... de ... principios ... los artículos de consumo.

Tambien ha contribuido á esa disminucion las propaladas durante todo el mes, retrayendo á los negociantes á los despachos de artículos y necesarios, y por último la influencia ...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada bostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

...considerablemente la escasa salida de lana, cuyo stock actual se calcula en unos 14000 fardos. Por lo tanto debe descontarse de la venta lo que debió producir la salida de esa cantidad del producto textil nombrado.

Asimismo los telegramas recibidos ayer de Europa, de las receptorias, acusan una notable disminucion en sus recaudaciones contribuyendo esto tambien al descenso de la renta establecida al principio de este sueldo.

Sin embargo, y apesar de la considerable disminucion que en este mes y el anterior se ha producido en la renta, la Direccion General de Aduanas tiene en preparacion un estado por el cual se demostrará que en los nueve meses transcurridos del presente año, el total de las rentas supera al del anterior, y se espera que esa ventajosa diferencia continuará hasta la terminacion del presente ejercicio.

LAS ANTORCHAS

CAPÍTULO DE «¿QUO VADIS?»

No habia oscurecido aún, y ya las primeras oleadas de [illegible] afluian á los jardines del César.

Las multitudes, vestidas en trajes de fiesta, coronadas de flores, alegres, llegaban cantando y deleitándose de antemano en el nuevo y magnífico espectáculo que se les preparaba. Algunos venian ébrios. [illegible]

[illegible]

Empero, al cabo de algunos instantes la ligera brisa de la noche disipó el humo y dejó en descubierto la cabeza de un hombre de barba encima que le caia sobre el pecho.

A su vista, Chilo cayó al suelo y en él se ovilló y retorció como una culebra herida, y de su boca escapóse un grito que más que humano pareció un graznido horrendo.

—¡Glauco! ¡Glauco!

En efecto, era Glauco el médico, quien al oirle, bajó los ojos desde lo alto del mástil ardiente y le miró.

Glauco aún vivia.

[illegible]

—¡Glauco! en nombre de Cristo! perdóname.

Se hizo el silencio en derredor; un estremecimiento general se apoderó de los espectadores y de aquella escena, y todos los ojos se alzaron involuntariamente hácia el mártir.

La cabeza de éste se movió entonces ligeramente, y desde lo alto del mástil oyóse una voz parecida á un gemido, que decia:

—¡Perdono...!

CORREOS Y TELEGRAFOS

Las crecientes—A causa de la creciente de los arroyos no pudo salir ayer la diligencia que hace el servicio de correos entre Trinidad y el Durazno.

Así fué comunicado telegráficamente á la oficina. Tambien en otras partes la considerable crecida de los arroyos ha interrumpido el servicio regular de correos.

Materiales telegráficos—La casa importadora de Eugenio Barth y C.ª ha propuesto en venta á la Direccion General de Correos y Telégrafos diversos materiales telegráficos, que aquella podria utilizar en las líneas del Telégrafo Nacional.

Inspeccion terminada—Regresó ayer de la isla de Flores despues de verificar en la oficina allí establecida una prolija revisacion, el inspector general de correos señor Bernardo Suarez, que fué comisionado para llevar á cabo la tarea indicada.

Correo de Minas—La Direccion General de Correos ha comunicado á la Administracion de Rentas de Minas y respondiendo á una consulta de esa Oficina, que no tiene el menor inconveniente en que se cumpla la propuesta hecha para la creacion de un servicio de correo á Fray Marcos, y el establecimiento de una agencia en el Soldado, siempre que el vecino de esa localidad, señor Gorgoroso desempeñe la tarea mediante una remuneracion mensual de diez pesos.

Presupuesto—La Direccion ha presentado el presupuesto de sus oficinas, introduciendo notables economías y reduciendo gastos excesivos.

Tinieblas (?) ... [illegible]

Entretanto habia oscurecido ya, y empezaban á brillar las estrellas en el firmamento.

Cerca de cada uno de los condenados ocupó su sitio un esclavo, antorcha en mano; y cuando se dejó oir en varios puntos del jardin el toque de trompetas por el cual se anunciaba que iba á comenzar el espectáculo, cada uno de esos esclavos pegó fuego al pié del poste con la antorcha que llevaba.

La paja, oculta bajo las flores y empapada en pez, ardió al punto, dando una brillante llama, la cual fué aumentando por grados, llegó luego hasta la hiedra y ascendiendo en seguida empezó á abrazar los piés de las víctimas.

La multitud manteníase en silencio; en los jardines resonó un gemido inmenso, entre desgarradores gritos de dolor.

Empero, algunas víctimas alzaban sus rostros al firmamento estrellado y empezaban á orar y á entonar cánticos de alabanza á Cristo.

El pueblo escuchaba.

Pero hasta los corazones mas endurecidos hubieron de llenarse de terror cuando desde los pilares mas pequeños gritaban los niños con voces penetrantes: «¡Mamá! ¡mamá!»

Y un estremecimiento apoderóse aún de los espectadores que se encontraban ébrios, al ver aquellas cabecitas y aquellos rostros inocentes retorcerse por el dolor ó desmayarse asfixiados por el humo que empezaba á envolverlos.

Y las llamas subian y subian, y á cada instante abrasaban nuevas coronas de rosas y de hiedra.

La calle principal y las laterales velanse ahora iluminadas; lo estaban asimismo los grupos de árboles, los prados y las floridas plazas; brillaba el agua de las piscinas, las hojas temblorosas de los árboles mostraban fulgores rosados y todo velase con claridad como de luz meridiana.

Y cuando el olor á los cuerpos quemados llenó los jardines, los esclavos regaron los espacios que habia entre los pilares con mirra y aloe expresamente preparados para el caso.

Entre las multitudes olase aquí y allí gritos que se ignoraba si eran de simpatía ó de placer, los cuales aumentaban á cada instante con el fuego, que envolvia ya los pilares, trepada hasta los pechos de las víctimas, encogia con su hálito quemante el cabello de sus cabezas, velaba sus ennegrecidos rostros, y subia y subia, cual si quisiera demostrar con su triunfo el triunfo de aquella fuerza que le habia ordenado atacar y vencer.

Desde el principio del espectáculo el César se habia presentado en medio del pueblo dirigiendo una espléndida cuadriga del Circo, tirada por cuatro soberbios caballos blancos.

Vestia de auriga con el color de los Verdes —color favorito de la corte y suyo. Seguíanle otros carros, llenos de cortesanos brillantemente ataviados, y de senadores, sacerdotes, bacantes desnudas y coronadas, que llevaban en las manos cántaros de vino, iban medio ébrias y daban salvajes gritos.

Velanse al lado de éstas, músicos disfrazados de faunos y sátiros, quienes tocaban citaras, formingas, flautas y cuernos.

En otros carros avanzaban las matronas y las doncellas romanas, ébrias tambien y medio desnudas.

Alrededor de la cuadriga corrian multitud de hombres que blandian tirsos adornados con cintas; otros tocaban tamboriles y otros esparcian flores en el camino.

Toda aquella brillante multitud avanzaba á los gritos de «Evóe!» por la amplia calle del jardin lleno de humo y por entre los grupos procesionales de pueblo.

El César, que tenia próximo á él á Tigelino y tambien á Chilo, en cuyo terror se complacia, iba dirigiendo en persona los caballos.

Avanzaba al paso, mirando los cuerpos que ardian y poniendo atencion á los gritos de la multitud.

De pié sobre el espléndido y elevado carro dorado, circulando por en medio de un mar de gente que se inclinaba á sus piés, á los fulgores del fuego, llevando en la cabeza la corona de un triunfador de circo, su figura descollaba sobre los cortesanos y el pueblo. Se diria un gigante. Sus enormes brazos, extendidos hacia adelante y asidos de las riendas, parecian estar bendiciendo á la multitud. Se advertia una sonrisa en su semblante y en sus ojos entrecerrados; brillaba por sobre aquella inmensa agrupacion de un pueblo como un sol ó como una deidad terrible, pero dominante y poderosa.

A intervalos deteníase para contemplar con más atencion á alguna doncella cuyo seno habia empezado á contraerse por las llamas ó el rostro de algun niño que se retorcia convulsivamente; y en seguida proseguia su marcha, llevando tras de sí un séquito excitado y turbulento. A intervalos saludaba al pueblo, en seguida se volvia un momento, retenia las doradas riendas y hablaba á Tigelino.

Por último, cuando hubo llegado hasta la gran fuente que habia en el centro de dos calles que se cruzaban, bajó de la cuadriga y haciendo una señal á sus acompañantes, se mezcló entre la multitud.

Fué acogido con aplausos y aclamaciones.

Las bacantes, las ninfas, los senadores y augustianos, los sacerdotes, los faunos, los sátiros y soldados le rodearon al punto, formando en torno suyo un círculo lleno de animacion; pero él, llevando á Tigelino de un lado y á Chilo en el otro, siguió á pié por la orilla de la fuente, cerca de la cual estaban ardiendo algunas decenas de antorchas humanas.

Deteniéndose delante de cada una de ellas, empezó á hacer observaciones acerca de las víctimas ó á burlarse del viejo griego, en cuyo semblante se pintaba una desesperacion sin límites.

Por último hizo alto delante de un elevado mástil, decorado con hiedra y mirto. Las rojas lenguas de fuego á la sazon habian llegado sólo hasta las rodillas de la víctima; más era imposible ver su rostro porque los vástagos verdes, al quemarse, la habian cubierto de humo.

INTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer venció el plazo para la inscripcion del concurso Farmacia Química y Galénica. Los aspirantes que se han presentado para ese concurso son cinco.

En la próxima sesion del Consejo se designará el tribunal que deberá presidir el concurso.

—El bachiller Bernardo García ha presentado su tesis para optar al título de abogado. La tesis, que versa, sobre el sistema bi-cameral, ha pasado el doctor Pena, decano de la Facultad de Derecho para que designe la comision que deba dictaminar sobre ella.

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO ADMINISTRATIVO—El señor Amunátegui Rivara, ministro de Chile en nuestro país, que como es sabido acaba de publicar un interesante estudio de Derecho Administrativo, ha obsequiado á todos los estudiantes de esa materia en la Universidad con un ejemplar de su notable trabajo.

Comision Departamental de Instruccion Primaria—Anoche se reunió esta Comision bajo la presidencia del doctor William, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aprobar el informe de los vocales doctores Rosalio Rodriguez y Justo Cubiló, en el expedientillo sobre mejora del local que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 22, debiendo levantarse un presupuesto del costo de las obras, para convenir luego con los propietarios, los arreglos del caso.

—No hacer lugar al aumento de subvencion para casa que pidió el maestro Rafael Arias.

—Tener presente á las señoritas Casilda Rodriguez, Celestina García, María L. Verga y Catalina L. Fassano, que piden ayudantías.

—Hacer saber á la maestra de la escuela rural núm. 20 que no es posible acceder á su pedido sobre nombramiento de una ayudante, debiendo entretanto, utilizar los servicios de la señorita Ana Falco, nombrada para ocupar el cargo honorariamente.

—Conceder las siguientes licencias: Por un mes, á Ermelina Viera; por un mes, á Guillermina Panizza; por quince dias, á María N. Verde, por veinte dias, á Eugenia Platero; por diez dias, á Juana Aramendi y por ocho dias á Laura Palumbo.

—Pedir al taller de carpintería de la Direccion el arreglo del menaje de la escuela de primer grado núm. 11.

—Agregar al expedientillo sobre reparaciones en los toldos de las escuelas, el pedido de la maestra de 1er. grado num. 11.

—Ordenar el arreglo en el menaje pedido por la maestra de 1er. grado núm. 10.

—Levantar un presupuesto del costo de los trabajos que requiera el servicio de aguas corrientes de la escuela rural núm. 23

—Autorizar á la inspeccion para que, de acuerdo con el pedido de la Direccion de Salubridad se proceda á vacunar y revacunar á los alumnos de la escuela, en la forma oportuna.

—Hacer saber al ayudante don Antonio Larrosa y Nuñez que debe constatar los hechos de que dá cuenta el maestro de la escuela de 2.° grado número 4, á efecto de resolver lo que corresponda en vista de haberse desarrollado el sarampión en la familia de la casa donde habita.

—Proponer á la señorita Concepción Bacala para ayudante de la escuela de 3er. grado número 1.

—Pasar nota á la directora del Jardin de Infantes, á los efectos de que instruye la nota presentada ante la Direccion con fecha 29 de Agosto último.

—No hacer lugar al pedido de la señorita Cármen Cores, pidiendo dar lecciones de bordado en las escuelas.

—Pasar en vista al respectivo propietario, la solicitud de don José Barreiro, ofreciendo construir un edificio con destino á la escuela de 2.° grado número 27.

—Se ordenó por la Inspeccion, tener presente en cuanto hubiera lugar, el pedido de menaje hecho por la maestra de la escuela de 3.er grado n.° 1, en fecha 10 del corriente.

—Solicitar de algunos propietarios, rebajas en los alquileres de las casas que ocupan las escuelas, á fin de equilibrar el respectivo presupuesto. La Comision se halla dispuesta, en caso de que á ellas no accedan, á trasladar los establecimientos á otros locales y á clausurar algunos, si necesario fuera.

—Aprobar el proceder observado por la maestra de la escuela de primer grado núm. 7, suspendiendo á un alumno de la misma, por los hechos de que instruye el respectivo expedientillo.

—Ordenar la colocacion de los vidrios pedida por la maestra de la escuela de 2.° grado N.° 14.

—La administracion del Impuesto de I. Primaria, hizo entrega á la Tesorería General por saldo de lo recolectado en el corriente mes, por dicha renta.

Movimiento marítimo

Alsace y Satrústegui—Anoche despues de las once fondearon en la rada exterior estos dos paquetes, el primero procedente de Marsella y escalas, y el segundo de Buenos Aires. El Satrústegui seguirá hoy viaje para Génova y escalas.

Todavía la rotura del cable—En el expediente iniciado con motivo de la rotura del cable que pone en comunicacion á esta ciudad con la isla de Flores, el fiscal de Gobierno se ha dirigido al fiscal de Hacienda, para que haga efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el capitan del vapor San Ignacio de Loyola.

Ayudante de órdenes—Ha sido nombrado ayudante de órdenes de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el señor Julio O. Martinez.

Privilegios de paquete—Las señoras Carrau y C.ª, agentes de la nueva línea española de vapores, se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor «Jover Serra», que inaugurará la carrera entre Barcelona y el Rio de la Plata.

[illegible]

Permisos concedidos—A los señores Pascual y Escofet para varar en el astillero de Farzio la lancha núm. 427, con el objeto de efectuarle reparaciones.

—A don José Vila, para construir una buceta para el tráfico del puerto, con las siguientes dimensiones: eslora 4 metros, manga 1 m 70, puntal 0 m 40.

Los pasajeros del Oravia—En los vapores del tráfico Ondina, Fulton, Toro y Venus, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico Oravia.

Depósitos indicados—Octubre 1.°—Vapor británico Ethelmalec—Agencia Nueva núm. 3.—Vapor británico Phœnician—D., Serna y Gemel Artigas núm. 1.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con poblaciones y cercos, lindando con el arroyo Cañada Chico, departamento de Canelones. Area superficial 30 hectáreas, 52 áreas, 22 metros, 26 decímetros. Precio, $ 1890. Escribano: Eduardo Simon.

[illegible]

—Anotáronse las siguientes préstamos hipotecarios: $ 1500 al 8 %, anual y $ 3000 á 16 meses.

MUNICIPALIDAD

A informe—El Ministerio de Gobierno tomando en cuenta un escrito presentado por el Centro Comercial «Union de Tamberos», observando los proyectos de Reglamentacion de tambos y lecherías y del servicio de tuberculinizacion é inspeccion Veterinaria para los tambos de la ciudad, ha remitido el expediente á la Junta á fin de que informe para proveer en definitiva.

Rentas del mes—La Direccion de Parques y Jardines ha remitido á la Junta el estado mensual de sus rentas durante Septiembre próximo pasado. Resultan las siguientes cifras:

Derechos de rifas, $ 38.31; alquileres, 299.50; locaciones, 25.00; lotería de cartones, 1.265.42; mingitorios, 38.50; venta de leña, 22.00. Total: $ 1.688.73

Casillas de baños—Se ha concedido permiso á la Empresa de Tranvía al Paso del Molino y Cerro, para construir en terrenos de su propiedad sitos en la playa Honda, unas casillas de baños con arreglo al plano y memoria descriptiva. El permiso concedido ha sido en carácter precario y revocable

Avisos luminosos—A dictámen del doctor Arocena asesor municipal ha pasado un proyecto presentado á la oficina de Previlegios de Invencion y Marcas por los señores Quiñones y Paccard, y remitido á informe de la Junta por esta oficina. El proyecto versa sobre colocacion en las veredas del municipio, de chapas de cristal grueso, con inscripcion é iluminados por el interior con lámparas eléctricas

El proyecto se denomina «Avisos Luminosos»

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto una multa á los señores Jaume Hnos. por construir sin permisos un galpon en el Camino Monte Caseros.

Faroles eléctricos—La Direccion de O. Municipales, ha concedido permiso al propietario del café establecido en la calle 18 de Julio núm. 35 para colocar dos faroles de luz eléctrica en el frente de su casa.

Vista al interesado—Se ha dispuesto dar vista al Banco Hipotecario, de una denuncia sobre el mal estado de un cerco de la quinta conocida por de Capurro, propiedad de esa institucion de crédito.

Pedido acordado — La corporacion, en virtud de lo aconsejado por la Direccion del ramo, ha resuelto acceder al pedido de los señores Giordano y Rayola, sobre habilitacion del sótano San Carlino, sujetándose en un todo á las prescripciones establecidas en el dictámen de la Direccion de Obras Municipales.

Pago de presupuesto—La Tesorería Municipal pagó ayer á la Inspeccion de Limpieza Pública $ 7.362.71, para pago del presupuesto del mes de Junio y $ 68.60 para pago del complemento de ese ejercicio.

Version en Tesorería—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 1.191.60, cómputo del 1 °/₀₀ deducido de la contribucion inmobiliaria.

Análisis practicados — El Laboratorio Municipal de Química ha practicado durante el mes de Setiembre último 513 análisis, clasificados así:

Aguas 65, vinos 17, caña 7, guindado 8, licores 41, leche de vaca 201, aceites comestibles 18, fideos 160, duraznillo 1, jarabes 18.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de salubridad 2 casos de difteria, 1 de sarampion y 1 de varisela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomiso—El servicio Municipal, decomisó ayer tres cajones de frutas y 1 de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Fortunato Firpo para edificar, Giró entre Anaya y Luis R. Gomez.

Pedro Rouberto, para edificar, Vilardebó entre Casupá y Goes.

José Buela para practicar aberturas, Convencion entre Mercedes y Colonia.

Ramon R. Regueda, para refaccionar, Casupá entre San Eugenio y Santa María.

Federico Tirale para refaccionar, Yí entre Orillas del Plata y Miguelete.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	16·4
Id del agua	15·6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1·92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 1.° de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

LA BOLSA

Montevideo, 1.° de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 47.50, para fin de Noviembre; 51.700 á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65 00, al contado.

Compañía Inmobiliaria

40 acciones á 06.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes; 300 á 13.70, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 18.800 á 48.40, id idem; 14.100 á 47.60, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.40, al contado; 9 400 á 48.50, idem idem; 37.600 á 48.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.800 $ nominales á 65.60, para fin de Noviembre; 30.000 á 65.70, id idem; 10.000 á 65.80, idem idem; 10.000 á 65.60, id id; 5.000 á 65.30, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65 30, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 65.40, al contado; 5.000 á 65.30, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.50, al contado; 50 á 13.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para mañana; 50 á 13.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes; 20 000 á 65.50 id id; 15.000 á 65.80, para fin de Noviembre; 1.000 á 65.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15 000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 65.10, id id; 5.000 á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

2.500 $ nominales á 65.00, al contado; 10.000 á 65.80, para fin de mes.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 9 a. m. en la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, de Ganado. De sobrantes de carga y objetos olvidados.

José L. Laugarou—A las 1½ p. m. en la casa de T. Lamp, calle Rincon núm. 18 al 22. De artículos de ferretería, bazar, juguetería, almacen, etc, y á las 2½ p. m. de latas pintadas, pinturas en polvo, caños de goma, armazones etc.

Eastman y Lauz—A las 1½ p. m. en la calle Sarandí núm. 145. De todas las existencias de planta de la «Quinta Margat».

Lindolfo H. Gimenez—A las 2 p. m. De las propiedades, calle 25 de Mayo núm. 447 y Paraná, [illegible] entre Juncal y Ciudadela.

CRÓNICA

Agradecimiento—Los deudos de Manuel A. Somellera agradecen intimamente á todas las personas que les han acompañado con motivo de su reciente duelo.

Cancha Juan San José—Hoy martes 2, primer partido nocturno á las 8 1/2, á guante, á 60 tantos, Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido, á guante, á 40 tantos, Domingo y Urbano contra Merengo y Felipe, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3, por detrás.

Un seguro—El señor Lanza ha liquidado una póliza seguro de $ 5000 con premio de 20 años, tomada en la compañía de seguros de vida «La equitativa». [illegible]

Ascensos—Con motivo de la vacante producida en las oficinas del Asilo, por muerte del señor Pablo N. Costa, ha sido nombrado para desempeñar el puesto de oficial de Sala el señor [illegible] y para reemplazar á éste el señor Manuel Paradela.

Hospital de Caridad—En las últimas 21 horas entraron enfermos: Civiles, 10; militares, 1; mujeres, 9; total 14. Orientales, 7; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 3; total 14. Salieron de alta: Civiles, 6; mujeres, 2; total 8. Orientales, 7; italianos, 1; total 8. Fallecieron: Civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos ayer 1.° de Octubre: Civiles, 320; militares, 33; mujeres, 110; total 463.

Octubre 1.° (9 y 30 a. m.) Juan María Crotta, oriental, mucamo, herida cortante de la mano izquierda.

Solicitudes matrimoniales—Atilio Vallarino, oriental, 22 años, soltero, con Luisa Ferazzi, oriental, 16 años, soltera.

Antonio Date, italiano, 22 años, soltero, con Florentina Martinez, oriental, 21 años, soltera.

Geremias Giaudi, italiano, 28 años, soltero, con Angela Covetto, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Estéban Morelli, oriental, 13 años, Hospital de Caridad

Carolina S. de Fernandez, oriental, 71 años, viuda, Yí, 221.

Juan Prandoni, italiano, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Juana Bargés de Varela, oriental, 35 años, casada, Concordia, 145.

Luis Podestá, italiano, 63 años, casado, Avenida General Rondeau, 426.

Adelaida Cunube, oriental, 14 dias, Asilo de Expósitos.

Miguel Godoy, español, 47 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Margarita Fernandez, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

José María Perez, oriental, 3 meses. Figueroa, 174.

Francisco Moreira, brasilero, 43 años, soltero, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 72 0; Guadalupe, 59.6; Artigas, 32.8; Treinta y Tres, 38.4; Gutierrez, 51.4; Minas, 51.4; Solís, 60.9; Tapes, 37 5; Migues, 56.2; San Carlos, 27.9; Pan de Azúcar, 38.1; Pando, 52.5.—Montevideo, 1.° de Octubre de 1900.—*El director.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.° de Octubre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.55
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 3.79
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.27
Termómetro cgdo. á la sombra		16·4
Mínima abs		14·0
Máxima abs		17·4
Excursion.		3·4
Humedad relativa en cent.		67
Tension	m.m.	9 3
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Meratoria.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 1.°

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CEBRIAN

MÉDICO

Ex-médico por oposicion de la Armada Española.

Médico del Hospital de Caridad

63—CALLE WASHINGTON—63

Consultas: de 1 á 3 p. m. martes, jueves y sábados. 2533-ot 31.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann.**

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongado con bienestar la vida de aquellos ya perdidos

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(*Firma Legalizada*)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1903-perm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Concas y Palau (Víctor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième: troisième fascicule, 1 vol. rca [1900] $ 1.

Gracián (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.80.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.70.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1900. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 278 pág. [1900]

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol enc.ª de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leches, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique économique et politique 6 gruesos volúmenes encua. ilustrados con numerosísimos grabados [1900] 25

Ministère de la Guerre—Historiques des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié avec 110 gravures et planches [1900] $ 3.50.

Mis. de la Mazelière—La peinture allemande aux XIX.ª siecle, 1 vol. relié [1900] 6.00

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] 4.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia, calle Piedras número 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Francisco—Agencia, 25 de Mayo esquina Zabala—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Santa Cruz, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Burdeos, vapor español P. de Satrústegui.—Agencia, 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Santos, Bahía y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 4:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrest es calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pelotas	alemán	2	Hamburgo y escalas
Peletas	alemán	2	Hamburgo y escalas
Lynton	británico	2	Nueva York
Méjico	español	2	Valparaiso y escalas
Hyantes	británico	5	Liverpool
Lombardy	británico	5	Liverpool
Orissa	británico	7	Valparaiso y escalas
Honarius	británico	9	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Macedonia	alemán	2	Hamburgo y escalas
Tennyson	británico	2	Pernambuco y escalas
San Francisco	español	2	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	2	Barcelona y escalas
R. Margherita	italiano	2	Génova y escalas
Pentaur	alemán	3	Hamburgo y escalas
Méjico	español	3	Liverpool y escalas
Scotia	alemán	4	Génova y escalas
Etena	británico	6	Nueva York
Bresil	francés	6	Burdeos y escalas
Abydos	alemán	6	Hamburgo y escalas
Orissa	británico	8	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	9	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Alsace	francés	11	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 3 de Octubre—Se pondrá en escena: «El sombrero de copa» y «Los dos polos».

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

AVISOS

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA




Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José de Miquelerena. Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Ludovico Gatti, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue.

Densidad á + 15.° 0.987.

Alcohol en vol. 35 20 %.

Materias estractivas á 100° 17.15 por litro.

Cenizas 0.520.

Acidez en SO4 H2 0.530.

Materia Colorante buena.

Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y posée cualidades organolépticas sumamente agradables.

Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 3 de Julio de 1900.—Firmado:—José Miquelerena, Jefe de la Oficina G. de Análisis de la Aduana.

PIDAN LOS EXQUISITOS COCKTAILS Y FIZZES DE AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ALMACENES

UNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO 2274 ot.31-ed p.3.pag.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2051-perm.

CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 26 de 1900.

2911-ot.5. *El secretario.*

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

El mejor situado de cuantos hay en Montevideo. Espléndida posición para las familias y pasajeros. Gran comodidad para los comerciantes que vienen á surtirse por encontrarse al centro de todos los negocios. Las principales líneas de tramvías pasan por su frente.

MONTEVIDEO

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices) Capitan: T. Taylor R. N. R. Saldrá el 8 de Octubre de 1900. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 20 de Octubre de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 29 de Setiembre de 1900. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 15 de Octubre de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 2150-perm.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

1812-perm.2ed 3.ªpág.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSÉ P. PALLARES

Se encargan de la compra y venta de casas, campos y de toda clase de ganados. De la tramitación de asuntos ante el Superior Gobierno; gestionar y obtener pensiones á las viudas y menores de militares, jubilaciones, cobranza de sueldos á los jefes, oficiales y pensionistas del Estado. De la cobranza de alquileres de casas, arrendos de campos y administracion de estas propiedades. Colocan dinero á interés, ó en hipotecas. Cobrando módicas comisiones y garantiendo sus trabajos.

Escritorio: Chaves y Pallares.—Calle Florida 89.

Chipito, Andrés R. Escribano Público. Calle 18 de Julio núm. 594. Montevideo. 1243-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 25 A

MONTEVIDEO

perm ed.3.ª

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo esto es lo que pasa en el Bazar de Irsity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por los que van á continuacion se verá que son lo más barato que se pueda concebir: Alfombras para cama á 0.80. Hule para mesa 0.50 etro. Canastitas capitonné para costura á 0.30 Lámparas de brazo para pared $ 1.00 Lámparas para comedor de colgar recipiente de mayolika y pantalla de porcelana á 3.00. Juegos de mesa, 85 piezas decoradas por $ 16.00. Batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gembauk, 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 5.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van incertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Bien."

Irsity—San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 284-d.c.l.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788 perm.2ed.3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido á los señores Amor y Viqueyra, la fonda y despacho de bebidas de mi propiedad sita calle Orillas del Plata, num. 84 y 86. Todo el que se considere acreedor por cualquiera concepto contra el que suscribe se presentará en la misma casa en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pues pasado dicho plazo los compradores no oirán reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 1.º de 1900.—*Francisco Bonilla.* 2847-oct.5

A los señores comerciantes y al público Se les participa que la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó, está abierta al servicio público todos los dias hábiles de 9 a. m. á 6 p. m y los domingos y dias feriados hasta medio dia.—Noches de moda: Lunes de 8 á 11. oct.10

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomienda ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 131 de 12 á 1 p. m. 2518-oct.31

Al público Avisamos al público en general y al comercio en particular que con esta fecha y ante escribano público ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de "Kaisar y C.ª", haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha sociedad el socio don José Kaisar.—Montevideo, 28 de Setiembre 1900.—Kaisar y Ca. 2837-oct 3

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 440.

Bolsas usadas Se venden Avenida de la Paz num. 15. 2612-oct.10

Burro Garañon — Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de tres y medio años de edad, se halla en venta en la calle San José num. 7 Montevideo. 1856-ob.2

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Solo de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones num. 464, altos. 2477-ct.10

Carburo de calcio Clase alemana, 30 litros de acetileno garantidos por kilo. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 440.

Cochero y cocinera Se ofrece un matrimonio francés, que puede presentar excelentes recomendaciones de su conducta y aptitudes. Ocurrir, calle Alzaibar num. 21. 2836 oct.3

Dinero sobre hipoteca de 4 á 61 pero cualquier cantidad que sea de $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon num. 87.—W. Harvey Ware 163-prm.

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1947-oct.11

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD — Filtra un litro de agua por minuto. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 440

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios. — Calle Cerro 163. 1933-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, cloruro de plata, papel salado, etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de fos y grupos. — Calle Cerro 163. 138-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES — Acabamos de recibir grafófonos en los cuales se pueden adaptar mediante disposiciones especiales los cilindros comunes y los cilindros grandes ó de concierto. — Tenemos un variado surtido de cilindros impresos de ópera, zarzuela y aires nacionales. Ocurrir al depósito de máquinas y útiles para fotografía, calle Ituzaingó 125.—Sevy y Crespo. 23 8-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 163, sucursal calle Cerro 21. 1937-perm.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Messieurs les sociétaires sont informés que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Cámaras 2 1, aux heures de bureau.—Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les sociétaires seuls sont appelés à concourir. 2452-p...

La Patrie société Française de Secours Mutuels—Messieurs les sociétaires sont prévenus qu à partir du 1er. Septembre, le corps médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteur Hormaeche, Canelones 219, docteur Formica Corsi, Plaza Cagancha 12 docteur Gaicol, Sarandí 6, docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 3102.

En outre les Sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Aout le Docteur Salterain comme Oculiste et M. Santiago Etchepare comme Chirurgien Dentiste donnent leurs soins professionnels aux membres de la Société avec un rabais de 50 %. 2 3el p...

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada num. 82. 436-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. La Yeyé el Depilatorio sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico Depósito por mayor y menor calle General Rondeau 194.—Peinquería de Carlos Lalanne.—Montevideo. 621-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para diez moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 156, (Aguada). 218-pm.fed.

Mueblería y Tapicería De Juan Bragul, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2514-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 196 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2356-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 242 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se alquila Una casa de altos, esquina Agraciada y Lucas Obes, en el Paso del Molino, con todas las comodidades para una familia. Darán razon en la calle Buenos Aires num. 119 y Agraciada 905. 2807-oct.13

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra, á precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro, Cerrito 138. 2189 p...

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 98 y 98, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio ó inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 948 perm

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Delor Frères, viticultores en la Gironde, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos sin ser mezclado con otro vino la casa ha resuelto mandarlo en damajuanas lacradas con su correspondiente numeracion — Vino tinto en damajuanas de 20 litros, $ 4 50. Vino blanco grave en damajuanas de 20 litros $ 5.20. Puesto á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.50 — Agente P. Pinard, calle Perez Castellano 37. 2125-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona.

2523-ot.16.

José B. Gomensoro

De chapas lisas de fierro galvanizado, con avería.—En la Barraca de don J. F. Carrére, calle Cerro Largo núm. 41.

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Titania, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. C. B.—7259|56—7 cajones chapas lisas de fierro galvanizado, grosor 24.

R. C. B.—7357|59—3 cajones chapas lisas de fierro galvanizado, grosor 26.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

2613-ot 1

José B. Gomensoro

NAVAL. De los aparejos, velamen y demas enseres del buque Hoffnung. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 3 esquina Maciel

EL JUEVES 4 de Octubre á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES Á LA VISTA

Jarcias fijas y corriente, cadenitas, el velamen, cuadernales, motones, faroles, compases, cartas de navegacion y demás útiles que estarán á la vista.

2619-ot 2.

José B. Gomensoro

De 4 solares chicos, con frente á las calles Carmen y Cerro Largo entre Cufré y Fairia.—Paraje muy edificado.

EL DOMINGO 7 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de una sucesion:

1.° Un solar con frente al Sud á la calle Carmen y frente al Norte á la calle Cerro Largo, área 200 varas 61.

2.° Un solar con un área de 216 v. 66

3.° Otro solar, área 168 vs. 50.

4.° Otro solar, área 179 vs. 05.

Todos estos terrenos tienen frente á las calles Carmen y Cerro Largo y se venden con empedrado pago á las mismas.

TÍTULOS BUENOS

Se dará una seña en dinero de 25 pesos por cada solar.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Becher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Regalis, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1900. — *Justo P. Linares* escribano público.

2558-ot.5

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Fabio Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por el Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $ 200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Setiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público.

2597 ot.25

José L. Laugarou

El MARTES 2 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde. Por cuenta de la casa introductora del señor Th. Lamp, por cambio de local. En la calle Rincon núms. 18 al 22. Gran cantidad de saldos de artículos para ferreterías, bazares, jugueterías, almacenes y otros.

—A las 2 1|2:

4 cajones lata pintada para baules; 2 id pintura en polvo; cantidad de caños de goma.

—Al mismo tiempo:

De los grandes y cómodos armazones propio para casa de géneros.

2620-ot 28

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 2 de la tarde. Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3.

De 100 sacos arroz Bremen con avería—Con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda venderé lo siguiente descargado del vapor aleman Wolfsburg.

L. A. C.—100 sacos arroz Bremen con avería.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado y en oro sellado.

2551-ot.2.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad.

2151-p...

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el dia 4 de Octubre y dias siguientes á las 12 1|2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 164.

2539-ot.18.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038 96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10

Ojo capitalistas—A esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, ó imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.° Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 417, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 85 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.° Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 330 mils. de fondo al Norte, por cuyo lindero, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.° Que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.° Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.° Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

2519-ot.16

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 3 DE OCTUBRE

Averías

En la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata 14, esquina Andes.

50 cajones fierro galvanizado para techos, galpones etc.

A las 2 de la tarde con intervencion de los señores Eduardo Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

B 101/5	5 cajones	c/u	35 planchas	de	6 piés		
» 106/15	10	»	» 30	»	» 7	»	
» 116/25	10	»	» 25	»	» 9	»	
» 126/40	15	»	» 22	»	» 7	»	
» 141/44	4	»	» 20	»	» 10	»	
» 145/46	2	»	» 18	»	» 11	»	
» 147/50	4	»	» 17	»	» 12	»	

Descargados con avería del vapor inglés Hellopes, de Liverpool.

Venderé el artículo despachado al contado en lotes, pagadero en oro sellado. Pediré garantía á todo comprador.

2606 ot.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 3 de Octubre á la 1 en punto. Valioso juego de comedor con aparador de tres cuerpos mesa trinchante, mesa coliza, 2 juegos de sala tapizados en seda de 9 piezas cada uno, 1 juego de escritorio tapizado en felpa de seda granate, 3 piezas 1 sofá y 2 sillones tapizados en Pantarotte estilo inglés, 1 escritorio para señora, 1 espejo de sala, 1 gran biblioteca nogal macizo, 1 escritorio ministro 7 cajones nogal encerado.

Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV con ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, 1 cómoda Psiche con roperito avanzado departamento para caja de fierro y escritorio, 1 lavatorio grande, 2 mesas de luz y 1 cama matrimonial.

Una linda cama de bronce macizo, para matrimonio, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, etc. galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, etc.

Cristales carpetas, centros, copas, vasos, platos, juego de mesa, etc.

El martes en exhibicion.

2639-ot 30.

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

EL MIERCOLES 3 de Octubre á las 3 p.m. 2 cajas lujosas de acero propia para familia contra incendio, formando chiffoniere, con secreto, doble juego de llaves y peso de 250 kg.

2640 ot 30

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wecker, Fano, Barlios, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glaston, Ginez, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.°, martes 2, y miércoles 3 durante el dia.

2576-ot.23.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una tienda de campaña por conclusion de negocio.

EL JUEVES 4 de Octubre á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136. Un buen surtido de géneros blancos, creas y trues para sábanas, toilet de menage de 6, 7 y 8|4, géneros de hilo, madraces, percales, lienzos, trues, piezas de género para vestidos de lana y seda de varias clases, camisetas, brin de hilo, id de angola, frazadas, colchas carreras blancas y de color, camisetas de varias clases para hombres y niños, tartanes, listado para pantalones, paños, alemaniscos de hilo para manteles blancos y de color, medias para señora, calcetines, pañuelos de seda para el cuello, id para bolsillo de hilo y de algodon, camisetas para señoras, vestiditos de seda para niños, faldones, toballas, secadores para cristales, id para cocina, puntillas, festones, blondas, trencillas, cinta de seda, alfileres, horquillas, dedales, botones, gemelos corbatas, guantes jabones, polvos, extracto, sombrillas, paraguas, abanicos, peinillas, peinas, broches, hevillas, cinturones y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Todo comprador dejará seña.

2629-ot.29

A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 03 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 46 de la manzana D, compuesto de 685 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.

Por más datos, 18 de Julio núm. 373.

2650-oct 2

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dos del entrante [á] las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del estado.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900. —*La Secretaría.*

2612-ot.2

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 25 de Julio último, se previene á los señores agentes y consignatarios de buques á vapor ó á vela, que desde la fecha en adelante deberán presentar un duplicado de los manifiestos de la carga efectiva de entrada y salida y todos los datos relativos á la introduccion y exportacion de metálico y al movimiento de pasajeros, de conformidad á los formularios que les suministrará la Contaduría de esta Aduana.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*E. Gradin.*

2621-ot 2

Sin perjuicio de lo que prescribe el art. 28 reformado del Reglamento General de Aduana y Resguardo, refirente á las embarcaciones que practican la descarga de los buques á vapor ó á vela que arriban al puerto, la Direccion General de Aduanas, con autorizacion superior, previene á los señores agentes de buques y lancheros:

1.° Que las embarcaciones cargadas con kerosene, cuando por causas de fuerza mayor no puedan efectuar su descarga ya sea para depósito ó despacho, deberán ser fondeadas á inmediaciones de la Isla de la Libertad dentro de los límites que indicará la Inspeccion del Resguardo.

2.° Que no podrán permanecer atracadas á los muelles, sinó durante el tiempo absolutamente necesario para efectuar la descarga ya sea para despacho ó depósito.

3.° A los contraventores de esta disposicion se les obligará á la descarga inmediata en los depósitos de la Isla de la Libertad, sin perjuicio, como antes se ha dicho, de hacerles efectivas las penas que determina el Reglamento.—Montevideo, Setiembre 26 de 1900.

2609-oct 1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.*

fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.*

fb 15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.*

fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.*

en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en «Villa Nueva» departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p.m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.*

oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.*

nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.*

nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.*

nv.20

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 6 de Octubre próximo á las 2 p. m. en esta secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda—Montevideo, Setiembre 27 de 1900. -*La Secretaría.*

2618-oct.6

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia*, secretario.

2573-d.22

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais* presidente. *Juan M. Ros*, secretario.

2272-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario.

1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público.

2601-ot 25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2590-oct.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2581-oct.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

2569-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardoa (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3039 metros 40 dcs. cuadr., tasada á razon de 1 $ 30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4766.22 centz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2130-ot.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

2199-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez del entrante Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*José G. Canoso*, escribano público.

2650-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos. para la reunion que tendrá lugar el 2 del entrante á las 10 a. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, 25 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2621-ot.2

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2503-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canoso*, escribano público.

2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

2505-dc.11

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Blisamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2556-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario.

2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario.

2309-nv.21

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO POR EL AÑO 1901 Ó POR LOS AÑOS 1901 Y 1902

La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro, el arrendamiento será por todo el año 1901 ó por los dos años 1901 y 1902.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia viérnes 19 de Octubre del corriente año á la 2 á 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

2511-oct.19. *La Secretaría.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2505-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos.

2030-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 52 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Setiembre 12 de 1900 oct.2

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 75

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros, tambien sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.*

2010-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Tota de fondos acumulados	»	4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

953-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 337

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM 53, ALTOS

prm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASELLI (ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.

perm.

LEGACION DE LA REPUBLICA FRANCESA

MONTEVIDEO

A solicitud del señor Bony, capitan de Altura, comandante de la barca francesa de tres palos Ville de Dijon, surta en este puerto, se procederá, el viernes 5 de Octubre á las 3 de la tarde, en la Cancillería de la Legacion de la República Francesa (69—Cagancha—69) á la apertura de las propuestas para efectuar los trabajos de descarga, almacenaje y reembarco de todo ó parte del cargamento de dicha barca (mineral de nikel).

Se puede, desde hoy, tomar conocimiento del «Cahier des Charges», en la Cancillería de esta legacion, desde las 9 1|2 hasta las 11 1|2 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m.

Las propuestas tendrán que ser entregadas selladas, en la Cancillería, hasta el viernes 5 de Octubre á las 11 a. m.

Se previene á los interesados que el capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó aceptar la que creyera mas conveniente á los intereses comunes.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—El Encargado de Negocios de Francia, *A. Gilbert.*

2614 ot 5.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Desde el 1.° de Octubre entrante y de conformidad al convenio celebrado con los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D el 11 de Diciembre de 1899, convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 3er. trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las mencionadas séries.

Montevideo, Setiembre 27 de 1900.

Juan J. de Aréchaga. Gerente.

2616-ot.2.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto.

2430-oct.5

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 a 3 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . 3 »
» » » » 6 » . » »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rafael Perazza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rafael Perazza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

[illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Ramal á Minas

[illegible]

TREN LOCAL

Cordon	6.—	4.50	Treinta y Tres	9.10
Union	6.15	5.5	Union	9.30
Treinta y Tres	6.40	5.30	Cordon	9.50

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x 7.58
Peñarol	8.5
Treinta y Tres Ll.	8.20
Treinta y Tres S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.32
Carot	10.15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	11.20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x 1.1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
Nico Perez	[illegible]
Illescas	[illegible]
Mansavillagra	[illegible]
Cerro Colorado	[illegible]
Reboledo	[illegible]
Fray Marcos (Latorre)	[illegible]
Chamizo	[illegible]
San Ramon Ll.	[illegible]
San Ramon S.	[illegible]
Carot	[illegible]
Santa Rosa	[illegible]
Sauce	[illegible]
Toledo	[illegible]
Treinta y Tres Ll.	[illegible]
Treinta y Tres S.	[illegible]
Peñarol	[illegible]
Sayago	[illegible]
Yatay	[illegible]
Bella Vista	[illegible]
Central	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA:
1000 CALLE SAN LORENZO — ROSARIO

perm.